

REPERTORIO HISTORICO

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Fundada en 1903.

Dirección: ANTONIO GOMEZ C., Presidente.

JOAQUIN G. RAMIREZ, Vicepresidente.

Redacción: JOSE SOLIS MONCADA, Secretario.

Volumen XIII. | Medellín, junio 20 de 1938. | Nro. 141.

JOSE FELIX DE RESTREPO, ABOGADO

Conferencia en la Emisora "Claridad"

La vida del doctor José Félix de Restrepo interesa y aprisiona el ánimo en tal modo, que a quien se le proponga como tema de una conferencia, no sabe si estudiar la discusión que permanece planteada sobre el lugar de su nacimiento, o la obra legislativa, o la pedagógica, o los servicios que prestara a la Patria o a la libertad de los esclavos de que fue abanderado, en la magistratura o como abogado, o cuál otro aspecto de la vida del grande hombre, todos sobrados motivos para lo que se desea, porque la personalidad del doctor Restrepo es múltiple.

He de hablar del abogado, que fué católico con la catolicidad íntegra de aquellos buenos tiempos, en que la cruz de la espada se tenía en mayor valía que el filo de la misma, el título de cristiano en más que el honor, y cuenta que entonces el honor sí era más apreciado que la vida. Por eso he de repetir poco lo de la catolicidad, inspiradora de la virtud hasta el heroísmo antes, ahora y siempre.

En 1776 le fueron otorgados los grados de bachiller y licenciado en leyes, y el de doctor en derecho civil el 7 de mayo de 1780, cuando no tenía aún cumplidos los veinte años.

Es notable el acta del examen que presentó ante el virrey, Presidente, Regente y Oidores de la Audiencia y Chancillería Real de este Nuevo Reino de Granada, como era de ordenanza. Dice que se le tomó el juramento que hizo "por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz conforme a derecho de usar bien y fielmente el expresado oficio de Abogado, de no llevar derechos excesivos a las partes que los deben contribuir, y ninguno al real fisco y pobres de solemnidad. Que no patrocinará causas desesperadas o injustas sabiendo y conociendo que las partes a quienes ayuda no tengan justicia, y que, constándole de ello en cualesquiera causas que comenzare sin saberlo se desistirá de ella en el acto en que se hallare y lo advertirá a las partes, que despachará lo mejor y más breve sin daño de los litigantes". La misma acta dice adelante: "Y así mismo guardará y defenderá el misterio de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, con lo que se concluyó este acto..." etc. (Hernández de Alba, Vida y escritos de J. F. de Restrepo).

He copiado esa fórmula que entonces era de costumbre juraran los que eran recibidos como licenciados para el ejercicio de la profesión, porque da normas de moral que son permanentes, y que rigen hoy como antaño, que se han concretado en obligar al graduando a que vuelva siempre por los fueros de la Justicia, precepto que si fuese obedecido elevaría la investidura.

Por ese examen para el ejercicio de la profesión y el título que vino como consecuencia, fué incorporado en el Colegio de Abogados de la Real Audiencia Santaferense el 7 de septiembre del mismo año. En los dos anteriores, como requisito legal en aquella época, que afirmaba la capacidad del aspirante, en la defensa de los intereses ajenos que le fuera confiada, estuvo practicando en la oficina del abogado Manuel Antonio Rubianes, "en cuyo tiempo desempeñó todos los autos y puntos de derecho con gran pulcritud", conforme al texto de la certificación que dió el jefe de la oficina judicial.

Abogado en ejercicio, al mismo tiempo que pedagogo activo, mientras nutrió las mentes de los que fueron después héroes que hicieron legendaria a la ciudad de Benalcázar y libre

a Colombia, dedicó buena parte de su actividad al servicio de la justicia, no para lucrar, que en él no se concebía la idea de explotación, sin en beneficio de los pobres y de los prisioneros, con la devoción de quien ejerce una obra de misericordia.

Está a cargo de Arcesio Aragón y de los historiógrafos de Popayán darnos detalles del ejercicio de la profesión de abogado, en los archivos de aquella ciudad, del preceptor de Caldas y de Zea. Y de alguno de los notables historiadores que residen en Bogotá, de la obra del magistrado, que fué intensa y permanece inédita.

Que si he hablado bien lo que hizo en la primera ciudad, no es porque sea conocido, sino porque así lo calificó el señor Obispo Angel Velarde y Bustamante, en informe que envió al Rey el 23 de febrero de 1798, donde certifica que el señor Restrepo "ha defendido muchas causas de pobres de solemnidad, a insinuación de ellos, y fiscalizado y defendido y asesorado muchas más de pobres encarcelados".

Ejerció el abogado y actuó el pedagogo, hasta la reconquista española en la ciudad que dice la leyenda guarda los restos de don Quijote. Las dificultades que sufriera después para entenderse con los mandatarios realistas, o alejarse de ellos, no vienen a cuento. Vino a Medellín, sucedió a Liborio Mejía en las cátedras que regentaba en lo que era entonces la Universidad de Antioquia, y al acercarse Warleta, volvióse a Popayán.

Favorecida Antioquia con el gobierno de Sánchez de Lima, único gobernante de la reconquista que mereció el título, volvió de nuevo el doctor Restrepo a Antioquia, por llamamiento que le hizo el mismo gobernador español en documento oficial escrito en Rionegro en febrero de 1817 donde lo califica de "poseer grandes conocimientos, honradez y cristiana conducta, amable carácter y prudencia consumada".

Entonces, ejerció la profesión de abogado en esta ciudad, siempre al margen de sus actividades educativas, y en forma semejante a la que acostumbró en Popayán, en negocios de clientes de limitada fortuna, pequeñas defensas, llevadas gratuita o semigratuitamente, en memoriales cortos sin exhibición, sin llamamiento a la publicidad.

El Archivo Departamental, que guarda muchos documentos interesantes y no pocos valiosos y de originalísima curiosidad no puede dar a quien lo visita de paso, los manuscritos que representan el trabajo forense del doctor Restrepo en su tierra; porque los operarios poco hábiles a quien confiara el Jefe del Archivo el arreglo de los expedientes, no fueron ordenados, y cuando en un momento se espera encontrar lo que se anuncia en el lomo, sorprende al lector una miscelánea desconcertante. De otro lado declaro que al frente de esa importante dependencia de la Gobernación han estado hombres de estudio, de grande ilustración, y no menos erudición histórica; José María Mesa Jaramillo, Tomás Cadavid Restrepo, Gabriel Arango Mejía. Por ese motivo, conocer a fondo la obra forense del doctor Restrepo en Antioquia es privilegio de personas que como el mismo don Gabriel Arango Mejía, unen a sus grandes conocimientos de nuestra historia regional y a su pericia en el ajetreo de los papeles viejos, el tiempo y la paciencia necesarios para terminar ese capítulo de la historia de uno de los primeros hijos de Antioquia.

En concepto de su biógrafo, el doctor Ospina Rodríguez, tenía el doctor José Félix de Restrepo la justicia y la caridad como las bases sobre las cuales deben girar la familia y la sociedad política; la primera como básica, la segunda como su complemento necesario. Miraba la justicia como el resumen de la ley moral. "Siendo la justicia el principio de criterio de este pensador de sangre fría, de plácida firmeza y de mirada extensa y desapasionada, nada era más común que hallarlo en desacuerdo con las opiniones dominantes y exaltadas; pero su crítica, siempre modesta y benévola, no era nunca despiadada u ofensiva; otorgando siempre las circunstancias atenuantes, juzgaba los errores como flaquezas disculpables de la débil razón humana".

Copio el siguiente bello rasgo de la misma biografía, que es relativamente conocido: "Fué durante la mansión del señor Restrepo en Popayán cuando, llamado como asesor a decidir un pleito en el cual una de las partes era una viuda cargada de familia, después de estudiar atentamente el negocio, se convenció de que la justicia no estaba de parte de la viuda y así lo de-

cedió. Pasados algunos años vino a su estudio otro expediente en que se discutía una cuestión idéntica. Hecho el examen de la legislación aplicable, reconoció que la disposición que había aplicado en su sentencia en contra de la viuda no era la que había debido aplicar. Averiguó entonces cuál era el monto de la cantidad que ésta había perdido con la sentencia, hizo el cómputo de los intereses que esa suma había debido devengar, y con gran menoscabo de su fortuna pagó capital e intereses a la viuda, que se hallaba en situación penosa. Cuántos casos de este género habrán ocurrido a los jueces y abogados?

Qué pocos de nuestros abogados, después de perder un litigio justo en el fondo, fallado con sentencia desfavorable por haber iniciado erradamente la acción, se habrán detenido a pensar si será de su obligación indemnizar al cliente por las consecuencias del error o de la omisión, o cuando menos en examen de conciencia sobre la responsabilidad que tengan. El caso es de todos los días y en veces en materia grave.

Ese abogado de excepción más formóse legista para administrar justicia que para pedir que se impartiera; más para llevar la toga magistral que la investidura de defensor del derecho de los demás. "Era el alma del señor Restrepo inaccesible al influjo de las pasiones violentas; siempre calmado y sereno, discutía con dulzura, y en las contiendas ardientes pesaba fríamente en la balanza de la justicia las razones de una y otra parte y resolvía la cuestión como un problema de geometría".

Todos conocemos la hermosa página de historia que en forma de anécdota escribió el gran Núñez:

En la causa seguida contra el Mariscal de Ayacucho por haber dado muerte a un subalterno, el acusado tenía la simpatía popular, que deseaba la absolución, por sus méritos y sus cualidades, y era cordialmente apreciado por el doctor Restrepo. Pero éste, como magistrado, como miembro de la Alta Corte Marcial, conceptuó por el castigo del reo. La pena era de muerte. Córdoba fué absuelto por los votos de los demás magistrados. En la tarde de aquel día, Córdoba invitó al doctor Restrepo a dar un paseo por el punto llamado la Agua Nueva, lugar de poco concurrencia de las afueras de Bogotá. Hubo temor en muchos, pero infundado. El héroe no quería sino demos-

trar al anciano valetudinario y meritísimo, el acatamiento a la rectitud y a la ley. Cuenta Núñez que los paseantes se despidieron con una frase solemne.

Bella misión social, la del jurista, ejerza como abogado o como juez, dos oficios de igual exigencia y responsabilidad. Desatender al efecto, hacer a un lado el desafecto, cerrar oídos al interés, buscar la verdad entre las redes que pone la conveniencia, saber decir **no** ante la malicia suplicante, conservar la tranquilidad aun frente a la iniquidad misma, para abatirla, y habituar tanto la cabeza como el corazón a no seguir sino una idea fija: la justicia. Esos crean la sociedad, crean el orden, crean la patria. Son sacerdotes que offician.

Perniciosa misión la de los abogados sin pudor, y la de los jueces sin conciencia. Son la peor de las pestes.

Los que se acostúmbren al estudio de la razón de ser de los mandatos legales escritos, llegan a comprender mejor que el principio de la sabiduría es el temor de Dios, y tienen mejor conocimiento de que la inobservancia del Decálogo es la causa de la mayor parte de los males.

Un foro de togados, fundido en el molde de José Félix de Restrepo, sería orgullo de su tierra; los hombres irían menos veces contra el derecho de los demás, guiados por la severidad de sus preceptores legales; no existiría la cuarta parte de los pleitos actuales, porque desistiría obligado el litigante temerario ante la falta de un personero que sostuviera su iniquidad.

Estudiar la vida del Dr. Restrepo es hacer un curso de ética profesional. Por eso, como modelo de magistrados, en la capital de la República, en el Palacio de Justicia, la Nación consagró en bronce su efigie.

Murió en septiembre de 1832, en Bogotá y allá están sus despojos. "Cuando había perdido ya la vista, conservando la razón en toda su lucidez, habiéndose acercado uno de sus discípulos más queridos, el doctor Rafael María Vásquez, a la cabecera de la cama en que yacía el enfermo, juzgando el moribundo que era su hijo Manuel, extendió el brazo y asiéndole la mano le dijo con voz débil y conmovida: "Manuel, tú serás llamado algunas veces a juzgar; que la justicia dirija todos tus ac-

tos; si es necesario una injusticia para que no se trastorne el universo, deja que se trastorne antes que cometer una injusticia". (Ospina Rodríguez).

No eran palabras. Así pensó y obró siempre el doctor Restrepo. Su vida escrita por algún maestro, en cuanto se refiere a moral profesional, debiera ser publicada oficialmente, repartida y de estudio obligatorio para estudiantes, jueces y abogados, tal como se hace con menos motivos con la "Carta a García" entre los muchachos y dependientes.

Este Depto. de Antioquia no ha cumplido la obligación que tiene de confiar su memoria a la perennidad del bronce, no tanto para honrar al patricio cuanto para enseñanza de los hombres; el lugar de la estatua espera en la plazuela de su nombre, frente a la Universidad. Ni Envigado ha puesto al menos un recuerdo en mármol, en la antigua, plácida y sencilla casa de "La Doctora", en honor de los doctores Restrepos. Hablando en lenguaje de leyes, son obligaciones que están de plazo vencido hace cien años, y tan larga mora no se justifica sino por el descuido de los obligados.

Cuando se conmemoró el centenario de la muerte del doctor Restrepo, la pluma académica de Antonio Gómez Restrepo escribió este párrafo que acojo para cerrar bien esta conferencia:

"En la inmensa constelación de hombres insignes, que fueron orgullo y ornato de la Gran Colombia, unos representan el genio militar, otros el valor indomable, éstos el talento de organización, aquéllos la elocuencia tribunicia; tiene representantes la ciencia, los tiene la poesía. Don Félix de Restrepo, por consentimiento unánime, es la encarnación de la justicia. Papel noble y excelso! En medio de los estragos de la lucha tremenda, de los ríos de sangre, de las ruinas humeantes, de los miles de cadáveres insepultos, se levantó la justicia, no para marcharse al cielo, como imaginaron los poetas antiguos al lamentar el fin de la edad de oro, sino para sentarse en la tierra, en un sitial de honor, y hacer cumplir las sabias leyes sobre las cuales se había fundado el edificio de la República".

Guillermo Jaramillo Btos.

LA CIUDAD DE ANTIOQUIA

Reales Cédulas

EL REY— Presidente y oidores de la Audiencia Real que reside en la ciudad de Santafé del Reino de Granada — Sabed — que nos, deseando la poblacion y reedificacion de la Provincia de Antioquia y que los indios naturales de ella vengan en conocimiento de nuestra Santa fé católica, lo habemos encomendado y cometido a Andres de Valdivia, y le hemos mandado dar comision para ello y tomado con él capitulación para que haga la dicha población, desde la ciudad de Antioquia y sus provincias y distritos hasta el puerto de HURABA y mar del norte. Y ahora el dicho Andrés de Valdivia me ha hecho relación que para entender en la dicha población y reedificación y poderla hacer mejor y efectuar y poner la dicha provincia en buen orden y paz convenía que asi mismo se le encomendase y pusiese debajo de la dicha su Gobernacion la (Villa de Santa Fé) que confina con ella, y para otros muchos efectos que nos ha representado y por quitar inconvenientes que de lo contrario se podían seguir, y especialmente porque aunque los vecinos de la dicha villa tienen algunos indios de paz en el valle de Sundabe y Titiribíes, todos los demás que tienen encomendados estaban alzados y de guerra y muchas veces han acometido con intento de matar, hasta encontrarseles por el pueblo, y quemarles las estancias, matando españoles, negros e indios y haciendo otros daños, sin que se les pueda resistir, ni irlos a pacificar por ser tan solamente diez vecinos; para cuyo efecto habían deseado la poblacion de la dicha provincia de Antioquia y salir del trabajo y peligro en que están y así mismo todos los dichos indios que Andrés Valdivia pacificase y redujese a nuestro servicio se podrán levantar y hacer rebelar los indios de los vecinos de dicha Villa de Santafé, por ser todos unos y de una misma provincia y lengua; sin que él sea parte para los remediar por estar encomendados los vecinos a otra jurisdicción y no poder entrar en ella a los pacificar y estando los dichos indios rebelados no se podrán tratar los caminos, ni las minas, ni habrá seguridad nin-

guna y la dicha villa de Santafé esta a diez u once leguas de donde se han de poblar y **antiguamente** estuvo fundada la dicha ciudad de Antioquia y la podrán visitar y socorrer de lo necsario y los dichos vecinos ocurrir a sus negocios con facilidad, con lo cual no podrán hacer habiendo de ir a las ciudades de Cali y Popayán por estar más de cien leguas de distancia de camino y muy áspero, que forzosamente se ha de andar a pie por la aspereza de la tierra, que seria menester abrir camino y llevar para ello y para cargar de comida y ropa muchos indios de sus repartimientos, los cuales con el excesivo trabajo y con indiferente temple de su natural suelen perecer, lo cual y otros muchos inconvenientes cesarían con que, como dicho es, mandasemos incluir dicha villa de Santafe debajo de la dicha gobernacion de Antioquia, suplicandome lo mandase así proveer o como la mi merced fuere. Y visto y platicado por los de nuestro concejo de las Indias porque queremos ser informados de lo que en lo susodicho convenga proveerse, y si será útil y necesario que la dicha villa de Santafé, entre y se incluya debajo del distrito y gobernacion de Antioquia, así por las causas susodichas, como por otras algunas, o si de ello se seguira algun inconveniente, y en que y cómo, vos mando que habiendoods informado de ello por escrito y de pa'abra, envieis al dicho nuestro Concejo relacion particular, juntamente con vuestro parecer de lo que en ello se debe hacer para que vista se provea lo que convenga a nuestro servicio y bien de la dicha provincia. — Fecha en Madrid a postrero de noviembre de 1.569. — Yo el Rey. — Refrendada. — Antonio Erazo.

EL REY.—Por quanto habiendoseme suplicado por parte de Gaspar de Rodas mi Gobernador de la Provincia de Antioquia, en el Nuevo Reino de Granada, que atento a que para la poblacion de ella convenía que fuese de su gobernacion la villa de Santafé de Antioquia, que al presente es de la Gobernación de Popayán, por que demás de esta conveniencia, está catorce leguas de donde él reside, y sesenta de donde reside el Gobernador de Popayán. — Por una mi Cédula de postrero noviembre de el año pasado de 1.569 envié a mandar

a la mi Audiencia de dicho Nuevo Reino que enviase relacion con su parecer de los convenientes o inconvenientes que de ello podía haber, y en virtud de ella hicieron ciertas informaciones por las cuales y su parecer consta que por las razones referidas, conviene que la dicha Villa sea de la Gobernacion de Antioquia, y habiendose me consultado por los del mi Concejo de Indias lo he tenido y tengo por bien. — Por ende, por la presente, declaro que quiero y es mi voluntad que de aquí adelante sea de la dicha Gobernacion de Antioquia y en ella ejercer su jurisdiccion el mi Gobernador que es, y por tiempo fuere de la dicha provincia de Antioquia, y mando al mi Gobernador que lo es y fuese de la dicha Provincia de Popayán, que deje y no tenga más el gobierno de la dicha villa, sin poner en ello dificultad, ni impedimento alguno. — Fecha en el Pardo a 30 de octubre de 1.584. — Yo El Rey. — Por mandado de S. M. Antonio de Erazo. — Señalada del Presidente **Gaesa** Santillana — Escudero — Valle — Escudero — Jenjosa Villafañe (es copia de otra expedida en Madrid el 9 de agosto de 1.819 por Pedro Telmo Iglesias a peticion del Cabildo de Antioquia).

El copista,

Gabriel Arango Mejía

VIDA DE LA ACADEMIA

INFORME

Señor Presidente de la Academia Antioqueña de Historia:

Tengo el honor de informar a la Honorable Academia sobre el trabajo histórico titulado VIDA DE ABRAHAM MORENO, presentado hace algunos meses por un distinguido escritor, con motivo del concurso abierto para premiar la mejor biografía de aquel ilustre antioqueño.

Lo he leído con cuidado y me ha dejado plenamente satisfecho. Me considero con la imparcialidad necesaria para juzgar esa obra en el campo de la historia porque conocí muy bien la persona del biografiado, que justamente figuró entre los colombianos más prestantes de su época por su bien cultivada inteligencia, su recto criterio, su gran patriotismo, su serenidad y valor en los campos de batalla y por sus virtudes privadas entre las cuales la caridad ocupaba lugar prominente. Y en cuanto a la parte literaria, se alcanza a ver que su autor es diestro en esas disciplinas.

Es el único trabajo que se ha presentado y por ser único han juzgado algunos que el concurso ha quedado desierto; más otros opinan que esa circunstancia no es razón suficiente para dejar de reconocerle su mérito y para adjudicar a su autor el premio respectivo.

Termino, pues, pidiendo a la Honorable Academia que apruebe la siguiente proposición:

"Adjudicase al autor de VIDA DE ABRAHAM MORENO el premio de \$ 250 destinado para el que presentara la mejor biografía de ese insigne colombiano. Abrase por el señor Presidente la cubierta que contiene el nombre del autor favorecido y publíquese el trabajo premiado en el "Repertorio Histórico".

Medellín, 6 de mayo de 1937.

Señor Presidente,

Antonio Gómez Campillo

VIDA DE ABRAHAM MORENO

Introducción

La historia, a más de ser una inagotable fuente de sabiduría —porque ella consigna todo el pasado de la humanidad— constituye uno de los más eficaces medios educativos, ora cuando estimula la inteligencia arrobándola ante los más grandes espectáculos de las actividades del hombre, ya cuando levanta la voluntad del que anhela la gloria, enseñándole las gestas de los héroes de la ciencia o de las artes, de los genios de la guerra o de los benefactores que compraron un lote de felicidad para sus hermanos al precio del martirio que aseguró a sus nombres eterna duración.

Por otro aspecto, no sólo ese libro augusto imprime en caracteres perdurables cuantos son los actos humanos que puedan ofrecer interés las generaciones venideras, sino que cuando es obra de buenos escritores reviste los hechos que son de su dominio de un estilo elevado y severo, sobrio en su adjetivación y a la vez elocuente en sus períodos, porque la Historia anda de mano con la literatura en la forma y con la poesía en el fondo, ya que casi no hay acción de hombres que haya llamado su atención que no ofrezca algún perfil poético.

Además, ella dispone, para llenar su excelso fin de guardadora del pasado, no sólo de las páginas de la imprenta, sino del lienzo, del mármol y del bronce en que suele dejar, con monumentos simbólicos unas veces, con cuadros descriptivos de la realidad otros, el imperecedero testimonio de los días de gloria para los pueblos. Y éstos miran con ojo justiciero a la consagración de esas vidas que no fueron estériles en los destinos humanos, porque dieron fisonomía a una época con sus actividades en uno o en otro campo del trabajo, en un sector o en otro del progreso industrial, político, económico o científico, y propiciaron con su esfuerzo develado el risueño advenimiento de una vida mejor para sus pósteros.

Aquellos hombres humildes y callados que, encendida en su mente la lámpara evangélica del amor a los demás, postergaron brillantes posiciones de bienestar material por dedicar

indomables energías a la sustracción de núcleos de hermanos de una humillada vida de irredentos; aquéllos que pasaron las noches en vigilia en busca de una fórmula de conciliación en los grandes conflictos de los pueblos; aquéllos que, mirando con desdén filantrópico su personal felicidad, diéronse a indagar los motivos del sufrimiento social para oponerles cánones jurídicos o filosóficos de reparación eficaz; aquéllos que aportaron, triunfantes por el estudio constante, circunstancias de armonía o normas de justicia y de verdad jurídica a la formación de las instituciones políticas; aquéllos, finalmente, que aunque no fueron cumbres de ciencia ni ejemplares de grandes fundadores, al menos sí presentan al estudioso de sus vidas un acabado conjunto de virtudes sociales y privadas de cuyo ejemplo derivan en ocasiones más provechosas enseñanzas los hombres y los pueblos que de los hechos más visibles de la epopeya, todos se hicieron merecedores de la gratitud póstuma de los siglos y de sus nombres se encarga el relicario de oro de la historia.

PLUTARCO puso todo su cariño de observador del pasado y toda la intensidad de su visión de crítico de los hombres de hechos meritorios en su obra sobre la vida de los varones ilustres de Grecia y de Roma. Y enfrentó a los merecimientos de cada uno, a sus títulos de reconocimiento y de gloria ante los siglos, las debilidades que también entraron en el pasivo de su hijuela, las flaquezas que amancillan sus virtudes en el inventario de sus obras que, como de hombres al fin, como decía Cormenin, donde proyectan un rayo luminoso hacen surgir la sombra que sigue a esos meteoros.

Aquí vamos a entrar en el estudio de la vida de un hombre austero y sin complicaciones ni rasgos de excepcionales aptitudes; de un ciudadano que jamás actuó en campos circundados de epopeya; de un sencillo varón de deseos, de uno de aquéllos de quienes, según la Biblia, puede decirse que vivieron animados de anhelos de bien para los hombres y para las naciones, y al presentar al pueblo este cuadro descriptivo de su vida y de su obra, pensamos que quizá deje él más provecho a las generaciones jóvenes del presente y del porvenir que las exaltadas narraciones en que se enfoca, dentro del frenesí de la hipérbole, la existencia de hombres muy grandes, en verdad, pero exal-

tados en muchos de sus rasgos por los retoques mágicos de la leyenda, que camina siempre al pie de la historia y que aún constituye su ornamento casi inseparable según el decir de un ingenio español, quien conceptuaba que aquella, la historia, no valdría la pena de ser leída si la despojásemos de tantas frases elocuentes que nunca fueron dichas por los personajes a quienes se atribuyen, de tantas coincidencias portentosas buscadas luego de ocurridos los hechos.

En el estudio presente no se ha considerado la historia con ese criterio que le asigna un carácter de novela vivida, pues como se trata de época no lejana no se ha dado tiempo aún a la penetración de ese aroma de leyenda con que suele embellecerse ya una vida, ora un episodio, con sacrificio de la severa fidelidad de los detalles.

Así presentamos al lector en los capítulos siguientes la vida de **ABRAHAM MORENO**, hombre honrado y virtuoso, cuya memoria no es para dejarla envolver por las brumas fatales de la indiferencia social, precursora siniestra del olvido. ¿Cómo dejar caer sobre la vida y obra de hombre como éste la piedra del silencio sepulcral, cuando precisamente de esas existencias surge la levadura moral con que han de fortalecerse los hombres del mañana?

La llamada provincia de Oriente en el Departamento de Antioquia ha sido siempre un refugio granítico de las tradiciones de hospitalidad, trabajo, religiosidad y patriotismo que en estas montañas distinguieron la vida patriarcal de los colonizadores y que han constituido los cuarteles más radiantes en la heráldica de sus descendientes.

Y dentro del perímetro geográfico de esa provincia alienta, como centro y concreción de todas las virtudes cívicas y étnicas del Cantón, la ilustre y procerca ciudad de Marinilla, la patria de los Duques y los Gómez, de los Giraldo, los Hoyos y los Semas, los Ramírez y Morenos, apellidos ilustrados cada uno por vidas de hombres de alto ejemplo en la Iglesia, en la Ad-

ministración pública, en el Parlamento, en el foro, en la guerra y en la paz.

Pueblo consagrado a la labranza de la tierra, a sacar de ésta los medios de sustento, han adquirido sus hijos en esa lucha la altivez, el coraje, la honradez y la frugalidad de costumbres que no hallan medio propicio sino precisamente en los lugares en que la naturaleza ha sido menos pródiga. Con razón anotaba Emiro Kastos, en uno de sus más hermosos artículos literarios, que son raros los pueblos que han nacido en climas muy benignos, en comarcas muy privilegiadas, que hayan conservado por largo tiempo independencia y dignidad. "En la cuna primitiva del linaje humano, — dice aquel galano y castizo prosador — a las orillas del Ganjes, del Eufrates, del Indo, en el valle encantado de Cachemira; en todas aquellas comarcas sombreadas por las palmeras, perfumadas por los rosales, en donde el hombre al nacer se halla rodeado de una naturaleza amante, ninguna virtud enérgica se desarrolla en él y, enervado, dobla el cuello ante cualquier conquistador atrevido. Pero los drusos, los Albaneses, los corsos y los suizos, pueblos montañoses, aunque enclavados en medio de naciones poderosas, se han mantenido siempre independientes y altivos. Saludamos pues, las montañas como hogares sagrados de independencia y dignidad."

Por otra parte, el culto de la ciudad de Marinilla al recuerdo de los abuelos, valga decir, el amor reverencial a su memoria y el respeto profundo a sus enseñanzas le dan fisonomía casi única dentro del conglomerado de los demás pueblos de la montaña Antioqueña.

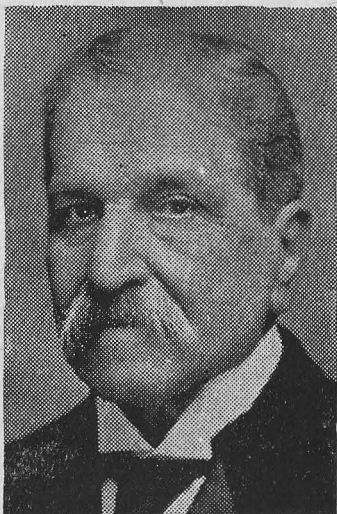
El hijo de Marinilla no pierde nunca, ni con el estudio en los planteles de otras ciudades del país, ni con los viajes, ni con los honores de la República, ni aun siquiera con los azares de las luchas políticas, el equilibrio de ánimo, la lealtad de amigo, la generosidad ni la hidalguía, propiedades que allí son innatas, congénitas y que parecen transmitidas como legado sagrado desde generaciones remotísimas.

En ese suelo y en cuna sencilla de pobreza, no de oro y marfil como las de los hijos notables de Itálica según la her-

mosa elegía de Rodrigo de Caro, vino a la vida mortal **Abraham Moreno** el día 13 de marzo de 1835. Sus padres se llamaron Nepomuceno Moreno y Rita Gómez, vástagos de troncos de familias meritísima, de familias de abolengo y de grandes consideraciones sociales por sus austeras costumbres y su acentuado espíritu cívico y patriótico, demostrado no con documentos relumbrantes sino con hechos generosos en las horas de angustia y de conflictos públicos o privados.

Era natural que correspondiéndole al chico su hijuela herencial, por ley psicológica, en el acervo de las dotes morales de sus progenitores, se observaran en él siempre el amor a la religión; la inclinación al trabajo; la docilidad con sus superiores; la dulzura con sus iguales, y, especialmente, una noción tan nítida del deber, un afán tan marcado por el cumplimiento honrado de cuanto consideraba como atañadero a la tranquilidad de su conciencia, que hay memoria de que sus padres oyeron de personas de otros pueblos que conocieron su hogar halagüeños vaticinios y aun congratulaciones por los días de satisfacción y de felicidad que les proporcionaría en lo futuro el pequeñuelo.

En el suelo propio de sus padres y en el famoso plantel de educación llamado Colegio de S. José, por donde pasaron tantas eminencias del Estado y dirigido a la sazón por el Cura párroco que después fué Obispo prestantísimo señor Arbeláez (Vicente), hizo esmerados estudios D. Abraham desde que contaba trece años (1848) hasta que llegó a los veinte (1855). En esos siete años o, como diría Virgilio, en esas siete cosechas de las espigas, adquirió el joven Moreno muy apreciables conocimientos en diversas ciencias, especialmente en matemáticas, geografía, gramática de la lengua, elementos de ciencia constitucional y de economía política, de derecho Canónico, de derecho romano y de derecho civil. Verdad es que dos veces tuvo que interrumpir en aquel lapso sus estudios con ocasión de las guerras civiles de 1851 y de 1854; pero pasados los días de tormenta revolucionaria volvió el joven estudiante, con mayor brío que antes, a recomenzar su tarea en los claustros de aquel acreditado plantel, la primera vez, y la última en el Co-



Don Abraham Moreno

Marinilla, 13 de marzo de 1835.

Medellín 13 de junio de 1914.

(Vivió 79 años).

legio provincial de Medellín, dirigido por el doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar.

La situación pecuniaria por demás estrecha de la familia hizo imposible para el joven **Moreno** la continuación de sus estudios hasta coronar la carrera de Jurisprudencia, como él lo anhelaba vivamente y, así, con amargura, hubo de renunciar a tan noble ideal para aceptar por primera vez un empleo público. Fue éste la Secretaría del Juzgado de Circuito de Santa Rosa de Osos, puesto en que durante casi dos años dió ejemplo nuestro biografiado de exactitud en la asistencia, de orden en el manejo de los negocios de la oficina, de consagración y de actividad y eficiencia en el despacho, circunstancias que le merecieron en 1857 la promoción a la Judicatura. La provisión de los Juzgados estaba entonces a cargo de la Legislatura del Estado y esta Corporación le eligió Juez del Circuito de Santa Rosa en el Juzgado del crimen. Más adelante, cuando los dos Juzgados de Circuito de Santa Rosa, el de lo civil y el de lo criminal, se refundieron en uno con ambas jurisdicciones, fue nombrado nuevamente Juez el señor **Moreno**, lo que le sirvió para una excelente práctica tanto en un ramo como en el otro del derecho, esto es, tanto en lo civil como en lo criminal.

Ese Juzgado heterogéneo, bajo la dirección del señor **Moreno** atendió eficazmente tanto a los intereses de la justicia civil como a los de la punitiva o penal y los asociados gozaron de una época de amparo judicial tan llena de garantías, de honradez, probidad y decoro que por muchos años después se recordaba aún en el Circuito de Santa Rosa el tiempo de aquella administración judicial con frases como éstas, en momentos en que se reclamaba más eficiencia en la administración de justicia. "Eso era en tiempos de **don Abraham**" o "No todos los Jueces son **Abraham Moreno**", o bien "¿Cuándo volverán esos tiempos del Marinillo?".

De ese honroso puesto tuvo que separarse don **Abraham** en 1862, con motivo del triunfo de la revolución liberal dirigida por el General Tomás Cipriano Mosquera.

Volvió entonces a su tierra nativa y allí se dedicó a fae-

nas campestres, en las que persistió hasta fines del año de 1863, en que el doctor Pedro Justo Berrío, en las regiones del Norte del Departamento, y Silverio Arango — meritísimo Juez del Circuito de Abejorral — y otros Jefes notables, en las del Sur y de Oriente, dieron en tierra con el gobierno del Estado Soberano de Antioquia, presidido por el valeroso e inteligente joven liberal Pascual Bravo, en los memorables combates de Yarumal (2 de enero de 1864) y Cascajo (4 de enero del mismo año). En esta última acción, cerca a Ríonegro, perdió la vida el señor Bravo, como la perdieron también en la acción de Yarumal dirigida por Berrío y en combate que sólo duró veintiocho minutos, los valerosos Coroneles José Antonio Plaza y Antonio María Rodríguez (alias "Castillo").

Don Abraham formó en las filas de la revolución conservadora y estuvo en el combate de Cascajo cumpliendo como soldado su deber brillantemente, aunque figuraba como uno de los Jefes de ese movimiento restaurador que triunfó y que impuso en la marcha civil y política del Estado un nuevo orden de cosas, que al fin fue reconocido y aceptado por el Gobierno Federal, presidido por el prestante estadista Murillo Toro.

En el mismo mes de enero de 1864 el Consejo de Estado de Antioquia distinguió al señor **Moreno** con la representación ante el Congreso de la Unión; mas, como a la sazón el nuevo Presidente del Estado, doctor Berrío, se ocupara con especial interés en formar un buen cuerpo de ejército en el Departamento del Norte, exigió en esta delicada tarea la colaboración de **don Abraham**, quien, no debiendo desatender tan obligante cometido, se excusó, para desempeñarlo, de su asistencia al Congreso.

En junio del mismo año (1864) fue elegido Diputado principal a la Asamblea Constituyente del Estado y en ese cargo puso de relieve sus excelentes dotes de parlamentario y su grande actividad en los trabajos de la Corporación.

El 18 de Julio (1864) fué honrado con la designación para una suplencia de Magistrado en el Tribunal del Estado, y en septiembre recibió el nombramiento de Magistrado principal de

la misma Corporación y aunque aceptó, sólo desempeñó la Magistratura por pocos días, pues el 10. de octubre se encargó de la Secretaría de Hacienda y permaneció en este puesto hasta el 10. de julio del año de 1873. En esta última fecha se separó, previa renuncia que, por tener carácter de irrevocable, hubo de aceptarle el Presidente del Estado doctor Berrío. El señor **Moreno** mereció grandes elogios de este gobernante en varios de sus mensajes anuales a la Legislatura del Estado y además se captó la confianza irrestricta del público ilustrado como probo y escrupuloso manejador de las finanzas y como celoso guardián de la pureza oficial en el movimiento de los dineros que entraban en las arcas del gobierno, razones estas que obraron en el ánimo de la Legislatura de 1871, cuando en su sesión del 25 de Julio premió las magníficas capacidades administrativas de don Abraham eligiéndole designado, o sustituto como se decía entonces, del Presidente del Estado.

En noviembre de 1873, o sea poco después de haber hecho dejación del cargo de Secretario de Hacienda, el Consejo de Estado le eligió suplente tercero de los senadores plenipotenciarios por Antioquia.

II

Siguiendo ahora a nuestro biografiado solamente en su carrera en el campo legislativo para tratar después de los puestos ocupados en la **rama ejecutiva**, hemos de anotar que en el mismo año a que nos referimos en el párrafo anterior, desempeñó el cargo de Diputado en la legislatura del Estado, siempre aportando a las labores de ese cuerpo el rico acervo de sus conocimientos tanto en cuestiones de finanzas y hacienda pública como en asuntos atinentes a la rama de Gobierno y a la de instrucción pública.

Concurrió en noviembre del mismo año (1873), a la Cámara baja como representante principal. Fué entonces cuando, con motivo de la elección de Presidente de la República que recayó en el doctor Aquileo Parra, produjéronse ardidios debates en el Congreso, sesiones ciertamente borrascosas, y en ellas **don Abraham** fué una de las más salientes unidades que quedaron

en minoría con Caro, Arboleda, José Joaquín Ortiz, Carlos Holguín, Martínez Silva y otros.

Más tarde, o sea del año de 1886 hasta 1894, no faltó a **don Abraham** un sillón en el Congreso como Senador de la República; pero él, aceptando el honor que obligantemente le otorgaban sus conciudadanos, se excusó, dejando a sus suplentes la oportunidad de asistir a tan alto ejercicio, porque ha de observarse aquí, con justicia, que jamás buscó **don Abraham** gajes económicos en los altos puestos de honor y de confianza que en la Administración pública y en el Parlamento le señalaran ya la voluntad espontánea de los gobernantes superiores, ora el voto plebiscitario de sus conciudadanos. No! **don Abraham** supo desde muy joven crearse por su propio esfuerzo una posición de holgura pecuniaria que le permitía vivir desahogado y de allí que más bien esquivara ocupar posiciones que le hicieran depender de las contingencias y azares de la política burocrática y sedentaria.

Aun en el año de 1896 volvió a ser escogido por la opinión para concurrir a la cámara de representantes, por Antioquia. Contemplábase entonces una hora de crisis en las filas conservadoras, de las cuales se apartaban hacia una y otra tendencia distinguidos elementos. El señor **Moreno** entonces puso en pro de la unidad de la causa todo su tesón de político ya aguerrido en la excelente escuela de la propia observación del medio y de los caracteres y logró, en unión, justo es reconocerlo, de destacadas unidades del partido, realizar una cohesión admirable al rededor de la bandera conservadora. Fueron hombres que concurrieron con **Moreno** a ese resultado, entre otros, Carlos Martínez Silva con sus inimitables revistas políticas en "El Repertorio Colombiano", Marceliano Vélez, José Vicente Concha, Abadía Méndez y el General Valderrama.

III

Revistando ahora los diversos cargos desempeñados por **don Abraham** en la función ejecutiva del poder o, más propiamente, en la llamada rama administrativa o simplemente

administración o gobierno, diremos que en este campo ya hemos anotado la labor de este preclaro varón de virtudes singulares en puestos como el de Secretario de Hacienda del Gobierno de Berrío durante cerca de diez años, o sea de 1864 a 1873

En enero de 1887, ya bajo el régimen de la Carta de 86, recibió el nombramiento hecho por el ciudadano Presidente de la República, Dr. Núñez, de Gobernador del Departamento de Antioquia para el período legal de aquel año, período que no acabó **don Abraham** porque antes de expirar le llamó el mismo Dr. Núñez a ocupar el Ministerio del Tesoro.

En septiembre del año siguiente, nuevamente fue nombrado Gobernador de Antioquia.

En 1894, ejerciendo transitoriamente la Presidencia de la República, como designado, el General Guillermo Quintero Calderón, llamó a **don Abraham** a la cartera de Gobierno.

Por tercera y última vez tocóle desempeñar la Gobernación de Antioquia en el año de 1901. Hallábase el país convulsionado por la larga guerra civil llamada de los mil días, porque efectivamente, sobre poco más o menos, como suele decirse, eso duró, ya que empezó en octubre de 1899 y terminó con el tratado del Wisconsin, firmado a bordo del vapor americano de este nombre el 21 de noviembre de 1902. Y como quiera que hemos de hacer resaltar en este punto de la biografía del señor **Moreno** lo interesante de la época y circunstancias en que le tocó por tercera y última vez—ya lo dijimos—ejercitar en el Departamento de Antioquia sus excelentes aptitudes de gobernante en el segundo puesto político del país—según conceptos del General Pedro Nel Ospina, quien estimaba en tal categoría de gobierno la dirección de la Administración pública de Antioquia—consideramos de oportunidad trazar, siquiera sea a la ligera, las líneas históricas más salientes de aquel trascendental momento en que, por la caída de un régimen político que llevaba trece años largos de implantado en la nación, propiciáronse las circuns-

tancias para que nuestro biografiado fuera llamado a ocupar la gobernación de Antioquia.

El Gobierno de la Nación presidido por el señor Manuel Antonio Sanclemente, incorruptible ciudadano que en sus tiempos de mocedad fue secretario del doctor Ospina en el despacho de Gobierno de la Presidencia de la República, empezó su ejercicio el 7 de agosto de 1898, con período de seis años como lo estatúa entonces la Carta de 86. Como al par que con la elección popular que favoreció al señor Sanclemente con la mayoría de los sufragios para ocupar la Presidencia fuese elegido el señor D. José Manuel Marroquín para la Vicepresidencia, sucedió que, como estos dos ciudadanos representasen corrientes políticas distintas dentro del conservatismo, pues el primero descollaba como prohombre en la llamada agrupación o partido nacionalista y el último pertenecía a la escuela denominada histórica, cuya más genuina encarnación se miraba en el General Marceliano Vélez, los partidarios de Marroquín, entre quienes figuraban hombres como el mismo Vélez citado, Concha, Abadía Méndez, Emiliano Isaza, Jorge Moya Vásquez, Martínez Silva y otros egregios varones como éstos de la República, empezaron a escogitar la manera de sacar a Sanclemente del Poder para que entrase Marroquín a ejercer la primera magistratura y, al fin, obtuvieron el cumplimiento de este anhelo por medio de un golpe de estado que se fraguó inteligentemente y se llevó a cabo el 31 de julio de 1900. Paso atrevido y grave este del partido histórico, a nosotros no nos cumple juzgarlo en este trabajo, a cuyo espíritu tal crítica es ajena, y sólo diremos de él que fue calificado de muy diversas y aún opuestas maneras por los políticos de la época, pues quienes lo estimaron necesario y salvador de las prácticas republicanas, cuáles lo llamaron oprobioso y atentatorio a la integridad de las instituciones y normas constitucionales del Estado.

Fue este el momento en que, asumiendo el mando Marroquín, designó para Gobernar a Antioquia al prestante varón que se llamó Marceliano Vélez, doctor graduado en dere-

cho y general denodado y táctico de los mejores tiempos militares de la República. Mas, como más adelante necesitase el Gobierno Central llevar al General Vélez a la Costa Atlántica a dirigir las operaciones de la guerra, fue llamado a reemplazarle en la Gobernación el señor Moreno, lo que ocurrió, como ya lo hemos dicho, en 1.901.

No volvió a desempeñar cargo público **don Abraham** hasta 1.909, en que acompañó al eminente patricio don Eduardo Vásquez Jaramillo en la Gobernación del Departamento como Secretario de Gobierno, puesto que sólo desempeñó por unos pocos meses y ello obligado por su patriotismo nunca desteñido y por su larga y estrecha amistad con el señor Vásquez J.

IV

No hemos presentado aún, metódicamente, la actuación militar de **don Abraham Moreno**. Cumplimos fácilmente la tarea diciendo que operó siempre en este campo con desinterés y con valor y recorrió en él el escalafón desde soldado raso hasta los cargos de charreteras y de espada.

Quizá fue en la acción bélica de Santo Domingo, en 1860, donde **don Abraham** se reveló por primera vez como soldado y se apreciaron desde entonces por sus camaradas su ecuanimidad y su serenidad en los puestos de peligro. Y cuéntase que militaba bajo las órdenes de un jefe como el Dr. Rafael María Giraldo y al lado de hombres como Berrío, Marceliano Vélez, Eusebio Gómez, Alejandro Botero Uribe, Vicente Gómez García y otros del jaez.

El ejército que combatió en Garrapatas contra fuerzas del General Santos Acosta en 1876, le tuvo como Jefe de Estado Mayor.

Su última campaña la hizo en 1885.

V

Conclusión

Así tenemos resumida en estos capítulos la vida activa

e inmaculada de uno de los más claros varones que dieron honra y poderío a Antioquia y aun al país en el último medio del siglo pasado y en los albores del presente.

Colmado de merecimientos y aureolado con el nimbo diamantino de una conciencia pura, no maleada un solo día con la claudicación frecuente de la flaqueza humana en horas de prueba, ocupó, su puesto final en la tierra en forma ya de cuerpo dejado por el alma al proceso rápido y anonadador del hueco sepulcral, este infatigable luchador en todo campo: en la paz y en la guerra, como dijimos al principio, en la política, en el gobierno, en el Comercio y aun en las letras mismas, porque hay que hacer valer en este punto que **don Abraham** corrió la pluma del escritor castizo en obras biográficas como la consagrada al doctor Justo Arosemena, su adversario político, en que, a vueltas de un magnífico estilo de historiógrafo, puso en tan elevada región de imparcialidad y de culto a la verdad su apreciación del biografiado que tirios y troyanos le admiraron. Un boceto biográfico sobre el doctor Pedro Justo Berrío se conserva de los escritos de **don Abraham** que hace recordar por su estilo sobrio y expresivo las narraciones de Plutarco en sus vidas de varones ilustres.

Ni se olviden tampoco trabajos de índole igual a los anteriores, como son los referentes a la vida y obras del Ilmo. señor Jiménez (Valerio A.) y del Dr. Rafael María Giraldo.

Dejó también una hermosa monografía con el título de "El oriente de Antioquia en la guerra de la independencia", en donde presenta cuadros de atrayente interés en los anales de su provincia por donde desfilan hombres y acciones que honrarían la historia del pueblo más ilustre.

No debemos pasar por alto la actuación de **don Abraham** como catedrático en el curso de economía política que estuvo a su cargo en la Universidad de Antioquia durante el año de 1875 y parte de 1876. Viven aún algunos de sus discípulos en esa materia, a quienes hemos oído hacer memoria muy grata de los conocimientos del señor **Moreno** en aquella

ciencia que por entonces apenas ingresaba en el pensum de nuestros estudios universitarios.

En sus últimos años **don Abraham**, en las horas en que no se ocupaba en asuntos dependientes de sus tareas comerciales al frente de una gran librería de índole especialmente religiosa con su hermano don Nazario, atendía a los deberes de pública caridad que le imponían cargos tan honoríficos como el de presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl, dignidad que ejerció por muchos años y en diversas épocas. En cuanto a la caridad privada, no debe el biógrafo revelar lo poco que sepa de lo mucho que hizo **don Abraham**, ya que él mismo rodeó de un sigilo impenetrable casi su obra benefactora en ese campo. Que hagan recuerdo de esto sus favorecidos, y eso basta. Lo que sí puede revelarse es la parte procedimental en el ejercicio de aquella excelsa virtud, que es nada menos que una de las teologales en nuestra religión. En la manera, pues, digamos, como **don Abraham** llevaba un óbolo al miserable destaquemos esa delicadeza, esa "finesse", que dicen los franceses para expresar a cabalidad la forma suave y seductora de voluntades con que el benefactor extiende, con la mano que desliza los denarios para el desamparado, la gasa sedante del consuelo sobre las almas escindidas por las tribulaciones sin número y sin nombre. Era un verdadera clínico del alma.

En su trato común, **don Abraham** daba, de primer momento, una impresión de sequedad; mas a poco se revelaba en su gesto, en sus palabras y, más que todo, en sus hechos, un alma jovial, sencilla, tolerante de las flaquezas inherentes a esta arcilla humana a quien San Francisco de Sales atribuía una propensión tenaz a la miseria, un aciago desnivel hacia el pecado.

Del físico de **don Abraham**, diremos sólo que era su estatura poco más que mediana; su complexión fuerte y resistente; de tórax amplio y recio; rostro revelador de energía y de constancia y facciones comunes, esto es, sin nada de más ni de menos de lo que se observa en conformaciones

normales. Alguien comparaba la expresión vivaz de su fisonomía y aun algunos de sus rasgos morfológicos a los de ese gran luchador, indomable y tenaz, atrevido y genial, héroe epónimo de una raza, que se llamó **Francisco Javier Cisneros**. Hombres ambos de un perfil rectilíneo y severo, apto para el relieve en el anverso de las medallas consagradas a los hombres que, como éstos, fueron dotados para la lucha y la acción en todo campo de un organismo de más piezas forjadas que fundidas. La eutrapelia, o sea la morigerante virtud de no exceder los goces y de vivir conforme a normas de costumbres ordenadas, ayuda en estos casos, como el de **don Abraham**, a hacer retroceder los males corporales.

Para el observador sereno la prestancia de la figura que dejamos esbozada se revela a las claras sólo con meditar en el gran número de puestos públicos honrosísimos, por ser de los más elevados que puede conferir el gobierno de una república democrática, que le correspondió desempeñar al señor **Moreno**. La fortuna, la intriga y otros factores extrínsecos pueden determinar en la vida de un hombre mediano la culminación en posiciones políticas distinguidas; pero esto sucederá en pocas veces y siempre en circunstancias de precario. Mas el panorama de una vida como la de **Abraham Moreno**, en que no se advierten sino ascensos en la carrera política y en donde la actividad intelectual del individuo se ejercita con acierto y marca huella de competencia en cargos de índole tan diversa, no se crea por medianías, por mucho que la suerte les abra el paso y que la intriga les sea propicia.

La modestia innata de **don Abraham** no dejó que su nombre resonara de uno a otro ámbito del país durante su jornada por la tierra. Porque este hombre no buscaba, sino que huía, el ruido de atambores de las plazas y el huracán de los comisos. Ni anheló la vanagloria de las preeminencias oficiales, las cuales llegaron a él a buscarle en su retiro, como la comisión de ciudadanos que enviara Roma a sacar a Cincinato, para entregarle la dictadura, de sus tierras de labranza.

y pan llevar y de sus faenas de pastoreo en las campiñas del Lacio.

Que esquivó **don Abraham** los honores del foro y de la política lo comprueba el hecho de que no hubiera buscado para sus actividades un centro como la Capital de la República, al cual habría tenido fácil acceso dada su posición de hombre, si no acaudalado, sí de fortuna holgada, limpiamente formada en la escuela del trabajo perseverante y de la economía bien practicada y mejor entendida.

Hubiérase preocupado **don Abraham** por las altas dignidades y no es avanzado afirmar que sobre su fuerte tórax de patricio emérito se habría cruzado la banda tricolor que completa y exalta la indumentaria del Jefe del Estado y en su diestra mano los comicios habrían colocado el bastón de la primera magistratura de la patria.

En la ciudad de Medellín, donde discurrió la mayor parte de su ejemplar existencia, puso el ósculo postrero en los taladrados pies del Crucifijo a tiempo de salir del barro frágil su alma, con Dios reconciliada en toda su jornada temporal, aquel varón eximio de deseos, hombre lleno de anhelos por el bien de sus semejantes y la gloria de su patria. Esto ocurrió el día 13 de junio de 1914.

Despidiéronle en torno al arca funeraria oraciones y llanto y aún el elogio final, pleno de sinceridad y entrecortado de amargura, de un amigo ilustre que también de Dios goce y que se llamó Luis María Mejía Alvarez, prez y orgullo de su tiempo y grande por la irradiación de sus virtudes públicas y privadas.

La gratitud nacional, por medio de sus órganos representativos en la legislación, nó ha olvidado poner su reverente ofrenda sobre el túmulo de **don Abraham**, quien, como se dijo de Mariano Ospina Rodríguez, practicó la virtud y amó el bien y consagró su vida al servicio de la patria.

Esto fue **Abraham Moreno**.

Saulo Salinas

HOMENAJE A DON JORGE ISAACS

"La Academia Antioqueña de Historia,

considerando:

a) — Que acaba de cumplirse el primer centenario del natalicio de don Jorge Isaacs.

b) — Que Isaacs dió honor a Colombia como literato y como hombre de acción.

c) — Que estuvo en este departamento, donde llevó una vida activa, y donde cobró amor a estas montañas.

ch) — Que a su muerte hizo a Antioquia el valioso legado de sus cenizas, las que se guardan en el Cementerio de San Pedro de esta ciudad, con veneración y respeto,

acuerda:

1o. — Destinar esta sesión con la calidad de solemne, únicamente a honrar la memoria del ilustre hombre público.

2o. — Renovar votos de agradecimiento y de admiración a su memoria.

3o. — Dedicar el número próximo del Repertorio Histórico a su alabanza.

Medellín, 10 de abril de 1937.

Guillermo Jaramillo Barrientos, presidente; **Ezequiel Arroyave y Roldán**, **Bernardo Toro**, **Julio César García**, **Avelino Fajardo**, **Carlos Arturo Jaramillo**, **José Solís Moncada**, secretario".

UN TESTAMENTO

Ibagué, 2 de agosto de 1893.

Señor don Juan C. Arbeláez. — Medellín.

Mi querido Juan Clímaco:

Te doy un estrecho abrazo. El expresa mucho de lo que anhelo decirte, como tu amigo de siempre y colombiano leal a la República.

Honrándome demasiado, más de lo que puedo merecer, han publicado allá algunos amigos esa poesía a LA TIERRA DE CORDOBA, la tuya, la de tantos hombres ilustres, que bien merece mi amor y mi admiración. Ojalá no juzgues pobre y ruín la ofrenda mía: ha sido hecha con el alma.

Te envío por este correo unos ejemplares del canto. Hazme el favor de poner en manos del general Vélez ese que va dedicado a él. Dios lo inspire y ayude en su labor redentora.

Quizá te habrán dicho que deseo pasar en el valle de Medellín los últimos días de mi vida. Es cierto. Bien pocos han de ser, porque los he gastado sin lástima en durísimas tareas.

Si el éxito definitivo de mis trabajos sobre hulleras es satisfactorio, como es de esperarse, cumpliré aquel propósito. Pero el resultado es dudoso todavía y la expectativa cruel. En años y años sacrifiqué mi salud y arriesgué la existencia, ansioso de procurarle al país cuantiosas riquezas y a mis hijos un modesto patrimonio. El pensar que, al morir yo, queden muy pobres y víctimas, por lo mismo, de las penalidades que han hecho de mi vida un tormento, me amarga hoy hasta las horas que para todos son de alivio y reposo.

Pero oye: si aquí en este lugar me dan tumba prestada, que pronto envíe Antioquia por mis huesos: a ella le pertenecen; y tú y mis amigos haréis que los sepulten en el valle de Medellín o cerca de la tumba de Córdoba.

Para los 'dichosos' de la tierra será triste hablar de estas cosas: miedo y pequeñez! Los desventurados, hecha valientemente la jornada, y cumplidores de sus deberes hasta el fin, se avanza a encontrar las sombras de la noche.

Háblame de tu familia. Para ella deseo todas las bendiciones del cielo.

En dónde resides? Tu vida de hacendado será tranquila, aunque algunas veces perturben tus hábitos las tareas de la política: cuando son como las tuyas, hoy, labor patriótica, de bien común, honra dan y galardón merecen.

Adiós ya. Tu leal amigo,

Jorge Isaacs

Nota. — Don Juan Clímaco era oriundo de San Vicente, hijo de don Fermín Arbeláez Alzate y doña María Gómez, padres también del arzobispo doctor Vicente Arbeláez.

J. S. M.

UNA CARTA

Ibagué, 10. de septiembre de 1893.

Señor doctor Carlos E. Restrepo. — Medellín.

Mi estimado doctor y amigo:

He leído con sumo placer su fina carta de 8 de agosto y el juicio que sobre la tierra de Córdoba publicó en «El Movimiento». Mucho me honra usted allí, pero más lo agradezco.

Que de ese modo, tan regiamente, paga a quien le enseñó a amar a su novia y ha engrandecido en su alma el afecto filial! — santo y fecundo — a la tierra nativa? Si es cierto, la obra no es mía. Puedo morir mañana, y qué importa? Nunca se interrumpirá la obra divina, el prodigio eterno. En ella un poeta no es más que un fulgor de instantes, ave canora que pasa.

Al empezar esta carta lo llamé a usted mi amigo: ese es el ofrecimiento de mi amistad y la expresión de mi gratitud. Deudas hay que sólo pueden pagarse con algo del alma.

Jorge Isaacs

RESEÑA HISTORICA SOBRE DON JORGE ISAACS

Señoras y señores:

A la Honorable Sociedad de Mejoras Públicas tuve el honor de manifestarle el deber que tiene Antioquia de celebrar el centenario del nacimiento de ilustre poeta caucano Jorge Isaacs, y entre los números del programa que para esto me permití indicar, puse el de un discurso pronunciado en este lugar por uno de nuestros más distinguidos oradores.

La H. Junta encargada de realizar esta gran solemnidad publicó otro programa global en el cual no se anuncia el discurs-

so que indiqué como número importante e indispenable, y entonces me dirigí a ella y le pedí permiso para leer aquí una sencilla sinópsis de la vida del gran poeta.

Vengo, pues, a reemplazar al distinguido orador a que aludí; pero sólo a reemplazarlo en el puesto que debió ocupar, y no en el brillante desempeño que de su comisión habría tenido. Y no traigo más credencial que el deseo de cumplir un deber que se hizo imperioso para mí; deber de cariño, amistad y gratitud que contraí hace cuarenta años en unión de los socios de la Junta Isaacs; quienes no ahorramos sacrificios para traer a esta ciudad los restos mortales del eminente literato que con tanta cordialidad y con tan singular elegancia honró a Antioquia, darles una acogida suntuosa y depositarlos en la cripta que sirve de base a este artístico mausoleo, obra patriótica de la generosa Sociedad de Mejoras Públicas.

Me atrevo a exponer otra credencial con que aquí me presento, y es la de que en el corazón de quien ha entrado ya en la penumbra de la senectud y empieza a sentir el cansancio de la vida, se conserva en su mayor intensidad, y quizá más vivo que en cualquier corazón juvenil, el fuego de entusiasmo reverente, de gratitud sincera y de cariñoso interés que nos reúnen al rededor del sepulcro de Isaacs. En el pecho del anciano, que con la mente vive más en lo pasado que en lo presente, dura con más vivacidad la encendida excitación de veneración y agradecimiento causada por actos de sorprendente magnanimidad, tal como en los derribos que nuestros campesinos serranos quemar los troncos más viejos son los únicos que bajo las cenizas conservan los últimos vestigios de ignición.

Preámbulo y consideraciones tal vez muy familiares son éstos. Pero, señores, no hemos venido a honrar con más seriedad y respeto que cariño la memoria de un héroe extranjero, sino a evocar con todo el fervor de un afecto delicado e imperecedero, el recuerdo querido y los méritos valiosísimos de un hombre que, además de haber recibido del sol de nuestra patria la primera luz de su vida, estuvo convencido de que era hermano nuestro, de que él y los antioqueños somos de una misma raza.

Por eso, a pesar de lo solemne de esta festividad, todos nosotros, más o menos conscientemente, sentimos que un como impulso de fraternidad nos acerca al sepulcro del que si no fue de nuestro linaje, de buena fe y con ardoroso entusiasmo sostuvo serlo, hasta el extremo de querer que sus restos mortales reposaran bajo este cielo, soberbio e incomparable fanal digno de la esplendidez de nuestra Montaña, y que nuestras brisas nativas acariciaran la Cruz que a ellos les diera sombra.

Excusad, pues, que en vez de uno de nuestros soberanos de la oratoria elocuente, que hubiera recitado el luminoso panegírico de Jorge Isaacs, al pie del sepulcro del eximio bardo, venga, como en deplorable reemplazo a recordar algunos de los hechos más notables de la vida del generoso cantor de Antioquia un modesto noticiero que si ya no es extraño para la decadencia intelectual, siquiera tiene todavía la prudencia de evitar las congojas de los que, impulsados por la temeridad, intentan llegar hasta la región ofuscadora de lo imposible.

El ánimo se sobrecoge y vacila ante el propósito de penetrar con el pensamiento en el piélago de grandezas de una vida intelectual como la de Isaacs, con el fin de analizarlas cumplidamente. Esa vida tuvo el don inapreciable de la actividad y la amplitud del genio, y en ella alternaron el fulgor del estro con las sombras de la decepción, el vigor de las aspiraciones nobles y generosas con el mortal desaliento del desengaño, la florecencia de admirables y benéficas ilusiones con la impresión desoladora de fatídica e inesperada realidad.

Solamente el verdadero genio poético, favorecido por su propio poder, comprende e interpreta el torbellino luminoso de las ideas que en él surgen y rayan en lo sublime.

Esto se realizó en Isaacs.

Los deslumbradores toques de luz de la inspiración poética daban a su pensamiento la vivacidad asombrosa, indomable y no pocas veces dolorosa, especialidad de los seres preeminentes, los elegidos de Apolo, los vates de valor real, los privilegiados que aventajan a cuantos con angustioso afán persiguen al

esquivo, atormentador y apenas débilmente sospechado bello ideal, ese bello ideal que fugazmente se aleja como un primer rayo de luz estelar que, desde la creación, avanza con velocidad vertiginosa, atraviesa constelaciones, y sigue y seguirá por el espacio infinito, no siendo perceptible sino para el que es fuente de la verdadera, sublime y suprema belleza, que sólo así mismo se conoce y que es absolutamente incomprensible para la pobre mente humana!

Y esa vivacidad que la inspiración daba al pensamiento de Isaacs fue extraordinariamente enérgica y poderosamente fecunda, y sus creaciones, de originalidad hermosa y excepcional, eran impulsadas por el sentimiento de lo grande y lo bello al cielo límpido y azul de la poesía hispano-americana.

Estas condiciones singulares la autorizaron de poeta auténtico de admirable y vigorosa imaginación y lo pusieron en la altura gloriosa adonde sólo han llegado pocos genios de la poesía colombiana, que como él nacieron para deslumbrar, altura que en vano intentan escalar lo mediano, lo incorrecto, lo arcaico, lo moderno y lo abstruso que galantean y hostigan a una de las más delicadas deidades del Parnaso.

Había terminado una de nuestras guerras civiles de pasiones exaltadas y crueldad fratricida. Literatos y poetas distinguidos de ambos partidos contendores, lo mejor de la entonces justamente llamada Atenas suramericana, al encontrarse en visitas de confianza, se trataban allí con su cultura característica, sin acordarse de que eran adversarios en el resbaladizo campo de la política. La afabilidad bogotana les acercó espiritualmente y les infundió el generoso y recíproco sentimiento, desgraciadamente desconocido hoy, que hasta de extraños hace hermanos, y llegaron a tal punto la sinceridad y la simpática sencillez de sus afectos mutuos, que acabaron por realizar la comunidad de sus hogares y reunirse alternativamente en cada uno de éstos, en amistosa intimidad y grato pasatiempo, durante conversaciones amenas y familiares que daban acasión para dilucidaciones de asuntos puramente literarios. Era una sociedad verda-

deramente literaria, sin más reglamento que el que imponen tácitamente la decencia y la hidalguía; una asociación regida por la confianza y el cariño; un encantador cenáculo de literatos espiritualmente hermanados, donde se creyera percibir entre ráfagas de gloria el semblante augusto de la Patria, sonriente con la amable y gozosa sonrisa maternal, y todavía bañado en lágrimas que la lucha fratricida de sus hijos le hizo verter entre sobresaltos y congojas.

Los miembros de tan simpática asociación le dieron a ésta el nombre de Mosaico, y este mismo nombre le dieron por título a un periódico que ellos publicaron y que gozó de mucha fama.

Ya habían consumido en una de esas reuniones, durante placentera y chispeante plática, el contenido de la primera de las tres históricas tazas que en elegante crónica de lenguaje puro describió uno de los más asiduos concurrentes, Vergara y Vergara, el inolvidable y pulcro literato que escribió siempre como con pluma de ángel. A poco se presentó allí un joven en quien lo primero que llamaba la atención eran su semblante majestuoso como lo idearía un estatuario de Júpiter, su frente hermosa, amplia y pálida y su mirada penetrante como la del águila que otea lejanías del horizonte. Entregó una poesía de maravillosa estructura, estilo original y vigoroso y expresión de sentimiento elevado, poesía que uno de los socios del Mosaico leyó en voz alta, en tanto que los otros iban tomando gradualmente la actitud de la atención y la sorpresa.

El final de la lectura coincidió con entusiástico aplauso general, y el joven se vio estrechado en un abrazo que para él fue el ábrete Sésamo del suntuoso templo de la fama. Desde esa noche quedó Jorge Isaacs públicamente consagrado con el merecido título de glorioso poeta continental. Tal fue el primer triunfo del bardo esclarecido que se inspiró en el plácido ambiente del valle paradisíaco de Colombia, de aquel valle donde todo canta y encanta, y donde hasta el río que llenó de melancólica ternura al conquistador extremeño, parece producir murmullos de poesía.

El estro poético, sin dejar de ser activo en aquel cerebro lleno de luz y de preocupaciones geniales, no siguió manifestan-

do su poder sino de tarde en tarde. Y no era por la enorme extensión de su órbita al rededor del centro de inspiración que lo vigorizaba, sino porque ese pensamiento incansable adelantaba la delicada preparación que había de dar por resultado una obra que, sin él imaginarlo, tendría el carácter de maravilla literaria y en cuya exposición compitieron en importancia, perfección y hermosura, el amor puro y virginal, los ensueños idílicos de la adolescencia, la siempre dulce melancolía con que en la juventud se espera la llegada de anhelada y tardía felicidad amorosa, y que, leyéndola, cada ser humano en los albores de su edad primaveral experimentase mentalmente la grata metamorfosis en virtud de la cual imaginara ser uno de los simpáticos héroes en quienes el autor iba a representar magistralmente y por influjo de su primoroso sentimiento, a todos los enamorados, a todos los que aún sueñen con los encantadores prodigios del amor.

Así, como por medio de sublime magia, puso Isaacs en acción placentera las tiernas y poéticas impresiones de la humanidad soñadora; así ideó, formó y entregó a la admiración universal el idilio de inefable ternura que hace evocar los preciosos incidentes de un primer amor que se realizó entre los encantos de la pureza, o de un amor único que resistió a la acción extinguidora del tiempo, y que brilló triunfante entre las sombras de la desolación y de la muerte; así apareció el libro eterno, como ha llamado a la preciosa obra el distinguido escritor e inspirado colombianizador Mario Carvajal (*); así salió a luz el poema incomparablemente sentimental cuyo título es por su suónía apropiado al argumento, a la vez que el dulce nombre nombre de la delicada heroína y dél ser angelical en quien se cumplió divinamente la única y suprema pureza humana; así demostró Isaacs que, además de poeta de elevado numen, era un filósofo que conocía el corazón humano y tenía el don admirable

(*) Posteriormente he visto que el insigne cincelador de frases castizas y elegantes y laureado poeta Guillermo Valencia, llamó también libro eterno al poema "María", en la famosa oración que leyó en Cali el 10. de abril.

de exponer con naturalidad todos los aspectos del amor que aspira a perpetuarse y traspasar los umbrales de la eternidad; así, en fin, le hizo a la literatura universal el obsequio de una joya invaluable, cuya fama será permanente, porque su pregonero es el sentimiento del amor ideal y puro que aparece inevitablemente entre los encantos juveniles de cada generación, y por tanto, nada pueden contra su durabilidad las doctrinas corrosivas y anuladoras que van pervirtiendo el gusto literario que la primera mitad del siglo XIX le dejó a la raza latina como precioso legado.

¿Romanticismo? Sea! Pero también idealidad purificadora, naturalismo limpio y pudoroso, ilustración del alma con luz intelectual y acariciadora! Pero también sentimientos generosos, también amor. . . . también corazón!

Isaacs no tuvo nunca sed de gloria, carencia que da naturalidad y mérito a la actuación de los grandes intelectuales y de los grandes benefactores que, sólo se consideran como servidores de la humanidad, sea para remediarle las dificultades de la vida, sea para infundirle el prodigio de la esperanza y el poderoso alivio de la fe, o para endulzarle y embellecerle la existencia con las sugerencias de activa y asombrosa imaginación. Pero como estos insignes bienhechores, llevaba consigo e inconscientemente la gloria que sólo la humanidad favorecida ve resplandecer en ellos y que definitivamente los inmortaliza.

En consecuencia, Isaacs cumplió como simple mortal y con ánimo el precepto impuesto al hombre desde el paraíso. Trabajó con brío, luchó hasta rudamente por la vida, y aunque fue desgraciado en sus propósitos, su labor fracasada dejó en clara perspectiva el origen de una grande industria de promesas halagadoras para su patria.

Se retiró de los centros sociales, miró con indiferencia las comodidades de la vida urbana y la posición distinguida que ya tenía conquistada en ella, y se internó en la selva virgen, en desiertos pantanosos y regiones malsanas donde la malaria es el más temible enemigo que los intrépidos exploradores encuentran allí. Byron dejó su lira para empuñar el arma que esgrimida en nombre de la justicia ennoblece; Isaacs dejó la suya para

reemplazarla con la pica del minero, hermoso y glorificador símbolo del trabajo y del esfuerzo varonil, y para buscar en regiones inhospitalarias un recurso de subsistencia para sus hijos y una rica fuente de poder para su patria. Descubrió grandes yacimientos del llamado hoy oro negro, como ponderación de su importancia y fijó el primer hito de una gran prosperidad nacional que si no se inició inmediatamente, como él lo esperaba, será espléndida realidad cuando cambien o terminen funestas circunstancias actuales y cuando animosos industriales colombianos que ya han acometido o pronto acometerán la explotación de varios yacimientos, hagan efectiva su patriótica labor. Por su infortunio no logró Isaacs utilizar para sí el resultado de sus exploraciones; pero quedó con el honor de ser el precursor de la industria petrolera de Colombia.

A mis discípulos de química de principios de este siglo, hablándoles de las propiedades y excelencias de los hidrocarburos y de la enorme importancia mundial que en un próximo futuro iban a tener, me atreví a decirles que esto quizá motivaría rivalidades y disensiones internacionales, y tal vez luchas cruentas que más tarde la historia llamaría las guerras del petróleo. Hoy no es aventurado decir que los hidrocarburos colombianos, sabia, honrada y patrióticamente explotados, elevarán a esta república a tal nivel de prosperidad, grandeza y poder, que sólo el poeta-industrial pudo vislumbrarlo. Cuando esto suceda, la silueta luminosa de Jorge Isaacs resplandecerá históricamente entre las sombras con que haya de quedar caracterizado este período de la vida nacional en que todos los colombianos luchan por un bienestar que parece alejarse más y más y que en momentos desesperados causa la angustiada impresión de lo efímero, de lo imposible.

La privilegiada musa del vate caucano persistía latente en su ánimo y lo acompañaba hasta en la inquieta y la dura peregrinación de su vida laboriosa. En el insalubre desierto a donde Isaacs fue llevado por sus nobles aspiraciones, tuvo ella una manifestación magnánima, dulce y melancólica ante un accidente desgraciado. Allí le inspiró al poeta la corta pero hon-

damente sentimental elegía que más tarde fue recitada y aplaudida con entusiasmo durante la solemnidad de una gran velada pública. Isaacs consagró esa tierna elegía poética a la memoria de su compañero de exploración, un modesto hijo del pueblo que pereció víctima de las emanaciones perniciosas de la selva, y a quien tuvo que sepultarlo, con sus propias manos, y luego quedar en completa soledad. En esa elegía se revelaron la ternura del poeta y el sentimiento de la democracia cristiana que lo hacía bajarse cariñoso hasta el humilde obrero, sobre cuyo sepulcro solitario la fresca y majestuosa musa del bardo derramó muchas de las preciosas flores que abundaban en el regazo de su cendal.

En la esfera social, en la política y en la militar, Jorge Isaacs se presentó entre las figuras de primera línea. Su espíritu en continua actividad, que a veces parecía lanzar fulgores instantáneos en esa mirada de extraordinaria penetración y de fijeza invencible y hasta implacable, como la que tuvo la mirada con que el cónsul Mario, anonadó al cimbro que iba a asesinarlo; su espíritu siempre desasosegado y ardoroso, que odiaba la abulia y el fatalismo musulmanes de los que todo lo esperan del destino, favorable o adverso, lo impulsó a variadas y a veces simultáneas actuaciones, y entonces procedía con valor y firmeza, como si el lema de su vida fuera el mismo que animó la del héroe antioqueño a quien el poeta admiró con exaltación y para el cual si era difícil vencer no era difícil morir.

Esto dió origen a reproches que, hayan sido justos o injustos, no es del caso referirlos aquí. Despojado de sus brozas por el lapidario, éstas se echan al olvido; jamás se tienen presentes cuando se contempla la hermosura del diamante abri-llantado y se admiran la reflexión y la refracción con que en sus facetas la luz se embellece regiamente.

Isaacs juzgó que el origen del pueblo antioqueño es israelítico. Vió en las vírgenes de este pueblo unas como pudibundas doncellas de aquella estirpe, y en las matronas del mismo contempló la majestad de las cualidades y virtudes con que merecieron ser ensalzadas las heroínas de la raza elegida

y amparada por Dios durante grandes sucesos ocurridos en los tiempos bíblicos. Ciegamente convencido de ésto, se enamoró de nuestro pueblo y le dedicó el canto admirable, el poema en que agotó el elogio fervoroso y sin semejante, obra de maravillosa disposición poética en que se exhibieron todo el poder, toda la gallardía, todo el esplendor de altísimo numen; poema en el cual la profunda inspiración se presenta como singular aparición del genio hebreo y en que parecen revelarse apariencias de un precioso atavismo que viene desde Sión.

Errado o no en su concepto, el poeta elevó a este pueblo a tal altura de honor, le dió tal timbre glorioso, tal distinción de valor y energía, que lo dejó obligado a perpetuar la gratitud debida a su cantor excelso y a honrar perennemente su gloriosa memoria. Jamás serán excesivas las flores que derrame sobre el sepulcro en que acogió los restos mortales del bardo inmortal, y nunca habrá exageración en la ternura con que evoque su augusto recuerdo.

En la exaltación de su afecto a Antioquía y a su pueblo, y no obstante el modo extraordinario como lo había honrado, Isaacs creyó siempre que sus elogios habían quedado muy abajo de los méritos que le atribuía. Por eso cuando en una de mis cartas le hablé de la suma alteza a que había llegado como cantor único de la raza antioqueña, me contestó ésto que se halla grabado en la lápida de la parte posterior de ese mausoleo: "Yo de Antioquía el poeta grande y querido? Yo! Y no tener siquiera ocho o diez años de vida, de vigor, de tarea futura, para ganarle al Titán glorioso algunas hojas del laurel tentador que usted me muestra! Casi es una crueldad mostrarlo a mis ojos, como una constelación refulgente en lo azul, tan alto sobre las cimas en cuyos flancos dejé sangre de mis plantas. . . ."

Su mente estaba penetrada del concepto de grandes méritos de este pueblo, así como lo digno que es de ser considerado con solícita ternura. Así me lo manifestó en este precioso párrafo: "Tarea de amor que dulcifica la vida y la engrandece, fe y estímulos que remueven montes, es la del poeta en el sur-

co o en el antro que el oro esconde. Sus estrofas recuerdan allí a los trabajadores oscuros el hogar poterno, los aromas del valle donde nacieron, la ternura de la madre que los bendijo al partir, la fiel esposa que impociente aguarda la dignidad que es santo orgullo y galardón, las sonrisas y rubores de la púdica novia que son premio de Dios; y la Patria grande, libre y feliz. Numen y amor de innúmeros hogares, donde la paz reina y niños rozagantes son alegría y a nadie falta el pan y el techo amoroso, como nunca faltó a las aves del cielo. . . . Cantar para la dicha y la grandeza de todo un pueblo, es casi tarea de semidiós".

Y sin embargo, ejecutó lujosamente esa magna y admirable tarea, y la fama justiciera lo coronó con el laurel que él vio en lejana altura!

No imaginó la apoteosis que le tributó este pueblo al recibir el portentoso legado que le hizo, ni la magnitud del cariñoso celo con que va honrando su esclarecida memoria. Entre los méritos de los genios insignes y bienhechores está el de ignorar el renombre que les ha de conferir la posteridad, que, cuando es justa y reconocida, cumple de este modo la reparación del descuido y la indiferencia con que en vida los miraron sus contemporáneos.

Se ha extrañado que el gran bardo caucano, en vez de esparar en su hermosa y gloriosa patria nativa la dogmática resurrección de los muertos, hubiera elegido a Antioquia para guardián de sus restos mortales. No es improbable que en ésto haya influído, de un lado, la creencia que tuvo respecto al linaje del pueblo antioqueño, y que sin dejar de amar la región donde nació y tuvo las más bellas concepciones con que su numen lo glorificó, hubiera querido dormir el sueño eterno entre sus hermanos, entre los que para él y con él son de una misma estirpe. En la raza semítica hay un sentimiento especial de fraternidad históricamente comprobado y reconocido. Para dicha raza, entre sí, no hay propiamente paisanaje sino un estímulo fraternal que borra fronteras y estrecha los vínculos del linaje. Dijérase que el espíritu de Isaacs tenía el dón de la ubicuidad y que su pensamiento estaba simultáneamente en Co-

lombia y en el antiguo reino de Israel. Amaba la tierra donde nació, y a la vez tenía nostalgia de Palestina.

Por otro lado, Isaacs, como colombiano, era eminentemente patriota, y ansió la grandeza de la república. Probablemente imaginó que de la armonía entre el Cauca y Antioquia, entre el pueblo de nobles ejecutorias de intelectualidad y grandeza de ánimo, y el pueblo que mejor cumple la ley del trabajo y que buscando con afán su prosperidad pone en acción el esfuerzo propio; quizá imaginó que de esa tantas veces encomiada armonía resultaría un sector nacional que con eficacia extraordinaria, y naturalmente con la intervención de las demás importantes secciones de la república, alcanzaría la tranquilidad social, haría grandes labores de progreso y crearía nueva y gloriosa fama para Colombia. Mas como para esa bienhechada armonía era preciso desvanecer viejos prejuicios y encender la luz benéfica de la concordia en el campo sombrío de pasiones sin fundamento, tal vez ideó entonces la mejor prenda de buena voluntad para que ese precioso ideal se realizara, y dio a Antioquia, como ofrenda venida del Cauca, el canto que la llenó de gloria, y después tomó los medios de que este departamento retribuyera el magnánimo obsequio, recibiendo con entusiasmo, amor y veneración los restos mortales de un caucano; pues Jorge Isaacs murió convencido de que Antioquia lo amaba y lo veneraba.

Si a estas aspiraciones sublimes y excepcionales no podemos darles el carácter de evidentes los que por carecer de inspiración profunda apenas logramos imaginarlas, tampoco debemos juzgarlas despectivamente; porque no sabemos qué clase de poderoso dón tienen los seres superiores para conocer la esencial grandeza del amor a la humanidad y concebir raras y hermosas ideas de la especulativa humanitaria. Y en fuerza de ellas, probablemente entran esos espíritus privilegiados en la claridad de la convicción y tal vez en el asombroso campo de la predicción.

Minado su organismo por la enfermedad que contrajo en sus excursiones, Isaacs cumplió, al amparo de la Religión Católica, la jornada de su vida. Como el águila expira sobre la

elevada roca donde formó su nido, altura que nadie escala sin ánimo brioso, así para exhalar el último suspiro esta águila real de la concepción poética, esforzó y puso en actividad la fe del que espera en Dios, se alzó a la radiante cumbre de la Religión redentora, amparo infinitamente bienhechor que prodiga el consuelo de la eternidad gloriosa.

Su espíritu religioso era firme. La señorita Emma, hermana del poeta confirmó la piedad de éste, en carta que me escribió de Quito, donde profesó con el nombre de Sor María Luisa Isaacs. Pedía en dicha carta que se consagrara al nombre de su hermano, en vez de un monumento, una obra de beneficencia, como un orfanatorio, y se fundaba en que él, lleno de entusiasmo, a su regreso de Chile, le habló de los méritos de la Sociedad de San Vicente de Paúl, sobre todo del cuidado que en ella se prodigaba a los huérfanos. "Después de Dios, agregaba Sor María Luisa, a él le debo la felicidad que hoy disfruto de haberme consagrado al alivio de la pobre humanidad".

No fue fácil satisfacer el deseo cristiano de la digna religiosa, por que ya estaba al terminarse la construcción de la cripta y porque, con motivo de la escandalosa crisis bancaria de esos días, se perdió gran parte del capital de la obra. Pero quedó evidente la piedad del poeta.

Respecto a su sentimiento religioso, puede decirse que está vivo su reflejo en toda su pulcra obra literaria. Isaacs lo demostró en los últimos instantes de su vida. Fue una corroboración sincera y solemne de que en su alma nunca se había apagado la llama de la fe. El judío apegado a la ley mosaica difícilmente se libra de la obsesión; el judío que se cristianiza, se acoge con extraordinario fervor a la ley evangélica, por el entusiasmo de ser de la estirpe del Redentor. A la pregunta delativa a la divinidad de Cristo, pregunta que le hizo el sacerdote que lo auxiliaba, en la solemne protesta de la fe, dio Isaacs, con claridad y firmeza la respuesta que la santa Iglesia prescribe, y agregó esta hermosa frase: "soy de su raza y espero en su misericordia".

Para esa mente que supo expandirse en el cielo de la ins-

piración difícil y suntuosa y a la luz de la enseñanza evangélica, necesariamente estaba abierto el camino de la verdad, el camino por donde se llega a Dios!

Esta festividad no es el complemento de la expresión del cariño y la gratitud con que Antioquia honra la memoria de su esclarecido cantor. El deber contraído para con él apenas empieza a ser cumplido. Indefinidamente continuarán cumpliéndolo todos los que movidos por el sentimental idilio de los sueños amorosos en la primavera de su vida, vengan a acercarse a este mausoleo a rememorar y volver a sentir las emociones de un amor puro que pasó dejando su perfume ideal entre el olor acre de unos funerales; continuarán cumpliéndolo las vírgenes y los enamorados que han visto cruzar por el horizonte límpido y hermoso de su porvenir la estrella de lumbre plácida y melancólica que simbolizó la muerte de María y Efraím; continuarán cumpliéndolo las damas y las matronas que llevan en el alma el dulce recuerdo de los castos y áureos ensueños que hermosearon el cielo de su juventud, y en el corazón la ternura que le imprimió el infortunio de todos los héroes del amor puro y desgraciado fielmente representados en los del idilio con que se inmortalizó el poeta; en fin, cotinuaremos cumpliéndolo todos los que padeciendo del desencanto de la vida, pero no de insensibilidad moral, venimos a esta necrópolis enternecidos y apurando en silencio las amarguras del desconsuelo, porque en ella tenemos enterrados pedázos del corazón y las más bellas, las más queridas ilusiones que acariciaron el alma!

Camilo Botero Guerra

DON JORGE ISAACS Y SU OBRA

Cómo quisiera tener la expresión florida, la frase galana y lírica; el pensamiento purificado en el crisol de la más refinada estética, para cumplir la misión que la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA me confirió, honrándome con ello de manera que no merezco; cómo quisiera pulir y acendrar y — si se quiere — santificar la palabra, con el fin de traer ante

vosotros un homenaje digno de la memoria gloriosa de JORGE ISAACS, señor del Ideal, Príncipe de las letras, romántico, soñador, amante de la belleza, y mago asombroso a cuyo espléndido conjuro fluyó de los veneros colombianos el más fino y sentimental idilio, la más diáfana y popular novela del romanticismo castellano.

Qué decir, ante motivo tan simpático y trascendental; qué decir nuevo ante el nombre excelso del insigne literato, en esta fecha clásica que señala el centenario de su natalicio? Imposible! Ya los Maestros del pensamiento agotaron los jardines, consumieron las estrellas y vertieron los pomos de perfume y quemaron el incienso glorificando la memoria del egregio creador de MARIA, del olímpico citareda que apareció en nuestra patria, radiante y armonioso, y prendió en el cielo de nuestra literatura su novela idílica, como un lucero, cuya luz prodigiosa cubre los cuatro puntos cardinales, para orgullo nuestro y gloria de Colombia.

Por eso, traigo sólo el presente de mi frase humilde y deslucida, pero sincera; que bien cabe la florecilla silvestre, demostración de Dios y obra de la naturaleza, ante el fragante ramo de flores selectas que luce en el palacio marmóreo, como luce, quizás por contraste, la fugitiva gota de rocío, ante la gloria del diamante o cabe la esmeralda deslumbradora y regia.

Múltiples facetas presenta la personalidad de JORGE ISAACS. Poeta, novelista, político, hombre de trabajo.

Para orientar un tanto esta desaliñada exposición, me permito trazar dos pinceladas biográficas:

Su padre se llamaba también Jorge; de raza israelita, emigró a Colombia y se estableció en el Chocó, en donde contrajo matrimonio con doña Manuela Ferrer. Esta familia se radicó más tarde en Cali; autorizados biógrafos afirman que el poeta nació en la capital del Valle, en tanto que el maestro Sanín Cano, en el prólogo a la segunda edición de sus poesías, afirma que nació en el Chocó, y que en mantillas formaba parte de la caravana cuando la familia Isaacs llegó al Valle. Dejemos a los eruditos que debatan el punto, y continuemos nosotros la peregrinación idealista, a la cual consagramos es-

tos momentos, musitando una plegaria de amor, ya que no una oración gratulatoria.

El 10. de Abril de 1837, es la fecha inicial en la vida histórica de Isaacs sea porque en tal fecha nació, o porque en ella fue bautizado. Estudió en Popayán en la escuela del Maestro Luna, y más tarde en Bogotá, en los Colegios del Espíritu Santo, San Buenaventura y San Bartolomé. Se casó muy joven con doña Felisa González. En 1864 vió la luz pública la primera edición de sus poesías. En 1867 apareció LA MARIA. Asistió al Congreso, como representante, en 1866, 1868, 78 y 79. En 1871 y 72, fue Cónsul General de la República en Chile; en 1876 fue jefe del Batallón "Palmira"; en 1878 fue Secretario de Gobierno del Estado del Cauca; después pasó a Medellín, y como radical apoyó al General Rengifo, Presidente del Estado Soberano de Antioquia. Redactó la "Nueva Era" Fue aquella época de constante agitación política, porque Rengifo hacía frente al partido conservador, a la vez que encontraba la oposición de una parte poderosa del liberalismo antioqueño, que impugnaba abiertamente sus actuaciones gubernamentales. Habiendo ocupado el doctor Pedro Restrepo la Presidencia del Estado de Antioquia, encabezó JORGE ISAACS una revolución que derrocó al Gobierno pero las circunstancias políticas y sociales, el desarrollo de los acontecimientos, la mala atmósfera creada hicieron que Isaacs no pudiese sostener aquella posición forzada, y el triunfo resultó nugatorio.

Viajó después por el Norte de la República, explorando selvas, buscando petroleras y minas de hulla, en contacto con una naturaleza hostil y virgen, llena de peligros y de miasmas....

La síntesis anterior, bien lo comprendéis, tiende a perfilar y a sugerir el carácter de aquel hombre notable.

Ya en la edad madura, después de cosechar laureles, y cuando sus versos parecían tomar un matiz de aticismo, su espíritu selecto, su temple romano, su fantasía exuberante, no se contentan con los acordes rítmicos de la lira, y el Poeta se va tras de la aventura del trabajo rudo en las selvas y desiertos. Es la sangre que hierva; el ancestro que grita; el impulso del cruce de dos razas; la judía y la castellana; el ISAACS y el

FERRER, que al juntarse en pleno trópico, produjeron el ejemplar apasionado y un tanto hosco, lírico y emprendedor, y que quizás cansado de ser el poeta pasivo, intérprete de la armonía de la naturaleza, quiso ser el poeta activo; dejar a un lado la lira, compaginarse con las cataratas y con los lagos; beberse el silencio de la selva, oír la voz misteriosa del desierto, contener los nervios cuando en la mañana se siente el roce del reptil que se desliza; tomar en el cuenco de la mano el agua cristalina de la fuente virgen, bajo los carrizales tupidos y las ceibas milenarias; despertar de pronto sobresaltado por el rugido del tigre que olfatea la hamaca o sitia el rancho.

El hombre que hizo vibrar los corazones con "LA MARIA", que agitó parlamentos, que conquistó un puesto en el Parnaso, que oyó silvar las balas de Los Chancos, que redactó periódicos y puso su acero al servicio de un caudillo como fue el general José Tomás Rengifo, comprendió que estaban satisfechas sus aspiraciones juveniles; pero encontró desabrida la copa de la gloria literaria, y como su espíritu conquistador no se compactaba con la quietud y la paz, fue ese el motivo para emprender las exploraciones de que he hablado. Y no es esta una teoría que lanzo, es un hecho probado, porque en su poesía "PRO PATRIA", fechada en 1890, el mismo Isaacs lo dice:

Al hosco morador de los desiertos
no le pidas aún trovas galanas;
de aquellas soledades infinitas
traigo silencio y sombras en el alma.

Ante el fecundo laborar humano,
al noble y fuerte corazón no bastan
coronas de poeta en los festines
y en el estéril ocio conquistadas;

Troqué a los faunos mi laurel salvaje
por los secretos que los Andes guardan,
y a mis pies temblorosos vi entreabrirse
las tumbas de las selvas diluvianas.

Yelmo que ciegue el sol, áureos ropajes,
en vez de los plumones de la indiana,
soñé ofrendarte, redimida sierva,
;madre gloriosa, de mis hijos Patria!

Los **ojinegros ángeles** del Funza
tienen poetas de divinas arpas:
pasó mi juventud con mis cantares,
la muda noche de lo eterno avanza.

Al hosco morador de los desiertos
no le pidas aún trovas galanas;
del **dinde** que sacuden aquilones
ruedan las mustias flores en la pampa.

En una de las excursiones verificadas por Isaacs murió su leal asistente, y me permito leer la poesía que al respecto escribió, porque es muy hermosa, demuestra su sensibilidad y lleva a la par el sello de su romanticismo:

La tumba de Belisario

Y dejamos su tumb para siempre
en el jaral de la marina selva,
sola con los mugidos de los vientos
y el fragor de la mar en la ribera!
Aquel postrer adiós que no responden
los mudos labios ni las manos yertas,
ahogó mis sollozos. y la fosa
lentamente colmó en nocturnas sombras,
infló el terral las temblorosas velas,
y al fulgor de los pálidos relámpagos
hicimos rumbos hacia la mar inmensa.
Como responden al gemir del alma
ecos y gritos de las olas negras,
que al viento arrojan sus penachos níveos
y en las **rompientes iracundas** truenan!
Cuán distantes las cumbres de los montes

en los albores de la luna llena....
 Qué lejano el desierto pavoroso
 donde su tumba solitaria queda!
 Compañero leal, valiente amigo!...
 Qué dar en galardón y recompensa
 de tu heróico y terrible sacrificio
 a los seres amados que te esperan?
 Ahora ostentará plácida noche
 en las verdes llanuras de Combeima
 la veste salpicada de vampiros,
 su nimbo azul de fúgidas estrellas.
 Las brisas jugarán en los follajes
 que tu cabaña en el otero cercan:
 Allí del hijo amado hablan gozosos.....
 Son sus pasos.... Es él que salvo llega!.....
 Y duermes ya en la tumba que te dimos
 en el jaral de la marina selva,
 solo con los mugidos de los vientos
 y el retumbo del mar en la ribera!

Cómo se inició ante el público la obra poética de Isaacs, resulta generalmente conocido.

En Bogotá, mientras caía lluvia copiosa, Isaacs se refugió en el vestíbulo de una casa; trabó allí conocimiento con cierto caballero, que resultó ser el inmortal José Ma. Vergara y Vergara. Tras de la conversación incidental, éste se impuso de los versos de Isaacs, y después el mismo señor Vergara lo introdujo para que las leyese en el círculo literario denominado "El Mosaico", cuyos miembros entusiasmados lanzaron a la luz pública la primera edición patrocinada por catorce firmas de cartel en la literatura colombiana de aquel tiempo. — J. M. Samper, J. Manuel Marroquín, Ezequiel Uricoechea, Ricardo Carrasquilla, Aníbal Galindo, Próspero Pereira Gamba, Diego Fallón, J. M. Quijano O., Rafael Samper, Teodoro Valenzuela, J. M. Vergara y Vergara, Ricardo Becerra, Salvador Camacho Roldán, Manuel Pombo.

En aquella primera edición, apareció la cosecha juvenil

de Isaacs; no es muy opima por cierto. Las últimas producciones tienen mayor éxito.

La gloria imperecedera de JORGE ISAACS radica en "LA MARIA", primicia y flor de su juventud predestinada.

Como poeta, Isaacs es apenas un complemento de sí mismo, de su propia personalidad histórica; como hombre de acción, de lucha, es el exponente de una raza, el hombre de trabajo que no se arredra por nada y que mide sus fuerzas con la naturaleza, porque se siente superior a ella.

La esencia de su obra, la base de su grandeza, la cima de su pedestal, la máxima expresión de su personalidad, se ostenta en "LA MARIA".

Y todo por que en "MARIA" supo Isaacs expresar un imperecedero sentimiento humano; la sencillez del motivo, la perfección de los cuadros y paisajes tomados del natural; la delicadeza de los personajes: en primer término MARIA, transparente y diáfana, ingenua y sentimental, fragante y casta; luégo EFRAIM, apasionado, inexperto, lleno de juventud y sinceridad; el padre, afectuoso, severo; la madre, dulce, la madre tierna que pone la gota de miel en todo goce y la lágrima celestial en toda pena y el beso consolador y la palabra milagrosa; Emma, la hermana comprensiva y asesora; el negrito Juan Angel, jovial y obediente; el perro fiel, la casa solariega, cuya imagen llevamos siempre en el alma, y en resumen toda la poesía, todo el paisaje, toda la música, el dolor, la fe, la esperanza, el desengaño y la aspiración frustrada... Toda la vida se compendia en aquella obra idílica!

Cumple "LA MARIA" una bella y grande misión: hacer sentir, hacer llorar, hacer que el corazón se vuelva dócil y que el alma se conmueva y se aníe por unas horas siquiera.

Que no todo ha de ser odios, política y pasión mezquina en esta mísera existencia. Que tras la brega tenaz y el desengaño diario y el rencor que se cuaja en el corazón, aparece en lo más recóndito del sér humano una fibra sensible y generosa, cuando lee o recuerda "LA MARIA".

Ese rayo de luz, esa gota de almíbar, esa porción de aroma que el autor ha puesto en nuestras almas, son la base de

su pedestal, porque a pesar de todo, el alma humana es un soplo divino, y tiene el sentimiento de la belleza y el concepto de la gratitud.

Oh fuerza creadora y milagrosa del genio; el ave negra que representa el dolor, el fatalismo, la amarga decepción, se convirtió, al conjuro de Isaacs, en un ave de luz, olímpica y gloriosa, timbre y prez de Colombia; ave que ante los resplandores matutinos, abrió las alas en el Valle del Cauca y tendió su vuelo victorioso; acarició con sus plumones las almas de los enamorados, se reflejó en los lagos, cantó en los jardines, atravesó las fronteras de la patria, y no sólo se expresó en la lengua de Cervantes y de Santa Teresa, sino que vertió sus fragancias en la música del italiano, en la dulzura del francés y en los clásicos moldes ingleses.

Quién fue "La María"?, es la pregunta que se formulan los admiradores de Isaacs, que son millones. Todos han querido despejar la incógnita. Y he aquí uno de los mayores encantos de esa novela inmortal, de ese poema lírico delicioso.

La incógnita subsiste.

Se ha dicho que surgió al morir una sobrinita del Poeta, de cinco años de edad, hija de Salomón Isaacs. Que la muerte temprana de aquel capullito conmovió la fibra más íntima del soñador, y que del sepulcro perfumado de aquel ángel, tendió su vuelo el pájaro olímpico. Que de un puñado de cenizas adorables tomó el genio el punto inicial para formar el círculo glorioso en donde la muerte se identifica con la vida.

Quienes aseguran que MARIA fue la personificación de la novela quinceañera, una bella zagala de apellido Holguín, que tras de corta ausencia del amado se casó con otro.

Quienes, al rededor de fantasías más o menos lógicas, tejen la leyenda, como una continuación necesaria de las aspiraciones, ensueños y melancolías que echaron a volar después de los suspiros, y de las gotas de llanto que vertieron en el crepúsculo tenue y encantador de la lectura de MARIA.

Yo quisiera señoras, que me ayudárais a descifrar ese enigma; pues tengo para mí que "LA MARIA", es la realidad hecha ideal; es lo posible y lo imposible, es el misterio,

es la filigrama exquisita de la fantasía, de ese don que Dios otorgó al hombre; porque la fantasía, de un simple detalle, forma la leyenda, prende los colores del arco iris en el cielo del alma, y cuaja la existencia de arreboles.

Para ser más claro, señoras, diré que "LA MARIA" sois vosotras.

"LA MARIA es la mujer que vibra y siente; es la mujer, tal como la anhela, y la quiere y la idealiza el EFRAIM que lucha a brazo partido con la vida, pendiente de una mirada femenina, de un cariño delicado. Si queréis saber quién es "LA MARIA", no la busquéis fuera sino dentro de vosotras; en vuestro corazón que palpita triste o enardecido; en vuestros ojos que se cuajan de lágrimas o brillan de ternura en la noble aspiración de ser útiles al ser amado; buscadla en vuestros labios, que besan la herida para convertirla en rosa; buscadla en el recinto sagrado del hogar, en donde el cóndor hurraño y silencioso abate el vuelo, callando los sinsabores, porque busca paz.

"LA MARIA" que nos pinta Isaacs, es "LA MARIA" de la vida; el símbolo de la mujer, que es el ideal encarnado; la obra maestra de Dios, y la flor perpetua de la naturaleza.

Con estas bases, tengo para mí que "LA MARIA" de JORGE ISAACS, fue una realidad idealizada, o viceversa. Como queráis.

Para demostrar mi tesis en este certamen literario, diré que Isaacs se casó de 19 años; no tuvo más amor que doña Felisa González le dulce compañera de su vida; todo indica que no sufrió un desengaño amoroso, pues de lo contrario, no se habría casado en la mañana luminosa de su existencia.

Como dije antes, era Isaacs de noble estirpe judía. La sangre sana, hermosa, pasaba a borbollones por sus venas, y alentaba su imaginación espléndida; la estirpe semítica resalta, cuando en sus poesías habla de Jehová o cita clásicas doncellas o matronas de la biblia. Era Isaacs de la raza de aquel Rey Magnífico, que perpetuó la más bella canción de amor, en donde beben inspiración religiosos y profanos, y es natu-

ral que el descendiente acendrase miel y aromas en el Cantar de los Cantares.

Así, cuando las necesidades de la vida llevaron a Isaacs a las vertientes del Dagua, caudaloso, empezó a escribir su obra maestra. Como una luciérnaga, su alma traspasaba el éter, y en el silencio de la noche, llegaba al Valle del Cauca, a confidenciar con la joven esposa.

Tras de lucha bravía, volvió al hogar. Mostró a su compañera e inspiradora el principio de su obra. Ella le infundió aliento; mientras los pequeños dormían la esposa sentábase al lado del poeta; organizaba las cuartillas, cuidaba de la luz artificial, hacía el comentario oportuno y sutil; era la musa, el modelo. Ya él habíale cantado en versos diáfanos. Y si reconstruimos el cuadro, podremos ver cómo el poeta enamorado, interrumpe la labor, levanta la frente formidable, sacude la melena leonina, clava en su compañera una mirada inteligente, y presintiendo un hálito de inmortalidad, le dice: "María, eres tú".

Sólo que al final de la obra, ambos convinieron en que María muriese lejos del amado; porque el concepto de la muerte, es el mejor cimiento de la vida, y la desventura de aquel amor purificado, arrancaríá una lágrima del corazón de los lectores, para que recordasen que la dicha se compagina con el dolor, y que el ideal es lo único que sobrevive.

Los sentimientos son veneros inagotables de todo lo sublime de todo lo inmortal. Por eso poetas y filósofos insignes, sostienen que Dios es un sentimiento; que Patria, madre y amor, son un sentimiento.

En 1895 la muerte puso el beso final sobre la frente de JORGE ISAACS. En la ciudad de Ibagué, se extinguió la vida humana de aquel predestinado.

Al lanzar el último suspiro, subrayó el final de su vuelo, confesando a Cristo, y reclamó con orgullo el vínculo de consanguinidad al exclamar con la fortaleza de un profeta: "Es de mi raza".

Y aquel soñador, aquel adalid, pensó en la grandeza de

Antioquia, recordó que en nuestra tierra tuvo días de gloria, que disfruto de cariños entrañables y nos dejó el sublime legado de sus cenizas.

Aún recuerdo cómo en el esplendor de mis veinte años, me acercaba al Cementerio de San Pedro y echaba a volar mis sueños románticos, cantando la canción espiritual de la belleza, cabe aquel paralelo-gramo, donde se leía en toscas letras un nombre: "ISAACS".—Hacían sombra cariñosa los pinos gigantescos, que más tarde cayeron barridos por el empuje del huracán.

Luego Medellín encomendó al egregio Tobón Mejía la construcción del Monumento que hoy se contempla en nuestra Necrópolis.

Quiso Isaacs, a la vez que glorificarnos y enorgullecernos con el legado de sus huesos—reliquia adorable y adorada—dormir su último sueño en Medellín, la ciudad más hermosa de Colombia arrullado por los cantos de Epifanio Mejía, escuchando el eco dulcísimo de los versos divinos de Gutiérrez González, adormecido por las olas de aquel mar apocalíptico que constituyó la prosa de Juan de Dios Uribe, el Indio revolucionario, cuyos huesos también vinieron desde el Ecuador, traídos en peregrinación bíblica por una muchedumbre ávida de grandeza y sedienta de libertad. A pocos pasos de la tumba de ISAACS reposan los restos del Indio Uribe; los separa un infinito: un ídearium espiritual; los separa la fé, que es ciega, pero los une la caridad, que es atributo divino, y los identifica la justicia, soberana y única.

Así, en nuestros lares reposan las cenizas de ISAACS, el gran romántico. Las brisas montaÑeras bajan cantando, recogen en nuestros cármenes el perfume de los lirios y los claveles, de los narcisos y las rosas y hechas caricia, plegaria y ensueño, se depositan en aquella tumba sagrada, con el suspiro de la mujer antioqueña, hermosa, dulce y casta, cuyas pupilas nos hacen realidad el idilio de EFRAIM Y MARIA.

Bernardo Toro